



**Trabajo de Fin de Grado**

# **Comunicación de la defensa y conflictos armados en los Mass Media**

*Caso práctico ABC de Sevilla, El País y El Español*

**Facultad de Ciencias de la Comunicación**

**Grado en Periodismo**

Autora: Isabel María Muñoz Caraballo

Tutora: Pastora Moreno Espinosa

Departamento de Periodismo

Universidad de Sevilla, España

Sevilla, 2019

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVES.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 OBJETIVOS E HIPÓTESIS .....	4
1.1.1 Objetivos.....	4
1.1.2 Hipótesis.....	5
1.2 METODOLOGÍA.....	5
2. MARCO TEÓRICO.....	7
I. Conceptos básicos de comunicación y defensa en las informaciones.....	7
II. La información en los conflictos y guerras del pasado y actuales.....	15
A. Tratamiento de la información en los conflictos del pasado.....	16
B. Tratamiento de la información en los conflictos actuales.....	20
III. La defensa de hoy .....	24
A. Sistema de armas.....	24
B. Grandes Unidades militares en España: Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad.....	27
C. La ONU.....	30
D. La OTAN.....	32
IV. Técnicas de información.....	34
A. Modalidades de los géneros informativos.....	35
B. Modalidades de los géneros de opinión.....	41
V. La información de defensa en los medios impresos, <i>ABC de Sevilla</i> y <i>El País</i> ; y en el medio digital <i>El Español</i> .....	45
A. <i>El País</i> .....	45
B. <i>ABC</i> .....	47
C. <i>El Español</i> .....	48
VI. Práctica. Análisis de los resultados .....	50
A. ANÁLISIS DE <i>EL PAÍS</i> .....	50
B. ANÁLISIS DEL <i>ABC de Sevilla</i> .....	57
C. ANÁLISIS DE <i>EL ESPAÑOL</i> .....	61
CONCLUSIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO .....	70

ANEXO 1. ILUSTRACIONES.....	71
ANEXO 2. GRÁFICOS .....	73
ANEXO 3. EJEMPLOS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS ANALIZADOS.....	78

## **RESUMEN**

El trabajo realizado es un estudio de como se trata la comunicación de la defensa y conflictos armados en los medios de comunicación de masas.

Para ello, hemos comenzado explicando la propaganda de guerra y sus técnicas. En primer lugar realizamos un repaso por la historia bélica, centrándonos en sus principales aspectos comunicativos, hasta llegar a los conflictos actuales. Posteriormente hemos hablado sobre las instituciones que existen actualmente para velar por el orden y la paz. Por ultimo hemos desarrollado los tipos de géneros informativos existentes con sus respectivas características y peculiaridades. Todo ello, mediante el uso de fuentes bibliográficas que han dotado de calidad y de interés al trabajo.

Como sustrato fáctico del trabajo se aporta un análisis de informaciones de defensa y conflictos armados en los periódicos impresos *ABC de Sevilla* y *El País*, y en el periódico digital *El Español*. Para introducir el análisis, hemos hecho un recorrido por la trayectoria de los diarios y un resumen de las características más destacadas. Se ha realizado el seguimiento de sus informaciones, teniendo en cuenta el número de noticias que trataban el tema que se está analizando. Asimismo, otros aspectos importantes han sido los elementos que acompañan al texto, como podrían ser fotografías o infografías, el espacio que ocupan las informaciones, las secciones en las que se encuadran, el género periodístico e incluso el lenguaje utilizado.

## **PALABRAS CLAVES**

Comunicación

Información

Géneros

Seguridad

Defensa

Conflicto

Propaganda

Fuerzas Armadas

Militar

# **1. INTRODUCCIÓN**

En la historia de la comunicación, los conflictos armados y guerras siempre han sido un tema muy destacado. Han servido como tema propagandístico, donde los periódicos se han posicionado en un bando u otro y han marcado a cada bando como aliado o enemigo.

En este trabajo hemos abordado como se realiza la comunicación sobre temas referidos a la defensa, a las fuerzas de seguridad y a los conflictos armados en los medios de masas.

Los temas militares y de defensa, las guerras o las noticias que tienen como protagonistas a fuerzas de seguridad, siguen estando muy presentes en la prensa. Los conflictos armados aún siguen existiendo, por tanto, es primordial que los profesionales de la comunicación tengan un conocimiento especializado y unas pautas a seguir para poder proporcionar la cobertura adecuada de este ámbito. A medida que avanzamos en la historia, la forma de comunicar va sufriendo modificaciones y cada vez es mayor la lucha del periodismo por dejar de lado la propaganda y ofrecer una información de calidad.

Es de vital importancia, ser conscientes de que los medios tienen la capacidad de sobrepasar barreras tanto geográficas como culturales. Pueden presionar el ámbito internacional y tienen el poder de influir en la opinión pública.

Hay que tener también en cuenta, que nos cansamos de las guerras que llevan muchos años, la información deja de interesar y los periódicos dejan de hablar sobre ello. Y al contrario de lo que pueda parecer, el acontecimiento tan duradero es el que más no debe interesar.

Por eso, la elección de este tema, implica ver qué relevancia le dan los medios a estos acontecimientos, que no se libran de la opinión pública, y hasta qué punto funcionan como agentes de paz o simples portadores de información.

## **1.1 OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

### **1.1.1 Objetivos**

El objetivo general de este trabajo es mostrar la imagen e importancia que dan los medios de comunicación a los temas de defensa y conflictos armados. Para abordar este amplio propósito, se marcan los siguientes objetivos específicos:

- Concienciar de la necesidad de periodistas especializados para cuestiones militares, de defensa y de conflictos.

- Comprobar que la información proporcionada es de calidad y el lenguaje usado es el adecuado
- Evaluar si las noticias están desarrolladas de forma objetiva y neutral, sin situarse en algún bando, ni tratando de convencer a los receptores de una opinión concreta.
- Observar qué tipo de informaciones ofrece la prensa a sus lectores.
- Comprobar el grado de importancia que la prensa otorga a las informaciones que se analizan.
- Analizar los géneros informativos y las características e historia de los diarios escogidos para el análisis.
- Constatar que no apoyan o incentivan las guerras o conflictos.

### **1.1.2 Hipótesis**

Tras la búsqueda de todas las informaciones que tratan el tema del proyecto, hemos llegado a la hipótesis de que los medios quieren dar una nueva imagen para las Fuerzas de Seguridad del Estado, alejándolos de la imagen de instigadores y acercándolos a trabajadores que cumplen una función social.

## **1.2 METODOLOGÍA**

Para poder realizar un buen proyecto, es necesario establecer la metodología que vamos a tomar, para que nos ayude a llevar una organización y una línea a seguir. Las dos técnicas principales de las que nos hemos servido en este trabajo son la investigación documental y la investigación de campo.

El método documental nos ha ayudado a recopilar información relevante para formar el contenido del marco teórico a partir de la bibliografía existente. Hemos recurrido a libros, a otros trabajos de investigación, a páginas webs, a entrevistas y a documentos diversos como trabajos de fin de grados o artículos de revistas especializadas.

En cuanto a la investigación de campo, se ha llevado a cabo un método hipotético-deductivo. Se comprueba a raíz de un análisis si se cumple una hipótesis establecida con anterioridad. Por un lado, se realiza un análisis cuantitativo de las informaciones escogidas y por otro lado un análisis cualitativo. Analizaremos los aspectos tangibles y demostrables (el número de noticias por día, si hay existencia de elementos visuales, cuáles son los géneros más utilizados y la cantidad de información en cada sección). Asimismo, indagaremos en qué temas son los que más han predominado, cuál ha sido la extensión de las noticias, que enfoque se le ha dado o qué tipo de lenguaje se ha usado.

En concreto, se ha realizado el estudio de tres diarios españoles de los cuales dos son impresos (*ABC de Sevilla* y *El País*) y uno digital (*El Español*), escogidos por su diferente tirada, target, ámbito y medio de difusión. Se han recogido y analizado las noticias publicadas durante los días laborables comprendidos entre el día 1 de abril hasta el 30 de abril del año 2019 (22 días) que tratan únicamente temas de defensa, de conflictos armados o que incumben a la fuerzas de seguridad. De cada una de las noticias se recogía su titular, fecha de publicación; sección en la que se encuadra, extensión y la inclusión o no de algún elemento gráfico o multimedia.

Finalmente, elaboraremos una serie de conclusiones que nos ayudan a desmentir o corroborar nuestra hipótesis establecida. En las últimas páginas se encuentra el anexo en el que se adjunta todos los gráficos incluidos en el proyecto final y algunos ejemplos de las informaciones que se han analizado.

## 2. MARCO TEÓRICO

### I. Conceptos básicos de comunicación y defensa en las informaciones

Cualquier profesional de la comunicación, para poder difundir información sobre un tema específico, tiene que poseer una base de conocimiento. En este caso, para informar sobre cuestiones de defensa y conflictos armados, es necesario conocer algunos conceptos básicos.

«Hay que entender el conflicto como un elemento sustancial a la naturaleza humana», expuso en una entrevista realizada por el periódico español *El Mundo* (2014), Jesús A. Villaverde, codirector del Instituto de estudios sobre conflictos y acción humanitaria (IECAH). Los conflictos violentos han existido desde que el ser humano existe. La historia podría verse como una permanente sucesión de guerras salpicadas de cortas etapas de paz.

La información es un derecho humano, y tal y como señaló la Asamblea General de la Unesco en su XX Sesión, los medios de comunicación tienen un papel muy activo e influyente sobre todo con la sensibilización de los problemas del mundo, pudiendo constituir un instrumento que abogue por la paz y apacigüe los conflictos. En el informe McBride (1980) se recoge la teoría de que “la ausencia de una opinión pública adecuada en apoyo del desarme mundial se debe en parte al fracaso de los medios masivos, de modo que surgen temores en la mente de los individuos, (...) Sólo mediante la opinión pública podrán superarse las presiones ejercidas sobre los gobiernos para aumentar el gasto militar y el armamento”.

Con los propios conflictos nace la propaganda de guerra, que será clave en el estudio de la comunicación y la información de guerra, ya que la mayoría de estrategias comunicativas que siguen los bandos durante los conflictos incluyen el uso de la propaganda.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014), el término propaganda, en su acepción 1, se refiere a: “*La acción y efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos o compradores*”. Por tanto, si nos referimos a propaganda de guerra, hablamos de las acciones que se realizan para ganar simpatizantes a un bando. De acuerdo con Adrián Huici (2010), estas acciones también son un “*arma de guerra*”, que usada de forma eficaz puede ser incluso más peligrosa que el propio armamento. Por tanto la propaganda y la guerra son dos actos de violencia con el mismo objetivo, pero con la diferencia de que la primera es mental y la segunda física.

La propaganda de guerra es definida por Daugherty (1958) como “el uso planificado de propaganda y otras acciones orientadas a generar opiniones, emociones, actitudes y

comportamientos en grupos extranjeros, enemigos, neutrales y amigos, de tal modo que apoyen el cumplimiento de fines y objetivos nacionales”. Es habitualmente denominada como ‘Guerra psicológica’ (*Psychological Warfare*) un concepto nacido en Estados Unidos. El objetivo es convencer a la población de que están en el bando bueno y que el adversario es el enemigo y el culpable de todos los horrores que conlleva la guerra.

Relacionando la propaganda con el acto comunicativo, encontramos la siguiente definición de Pizarroso Quintero (1990):

*“La propaganda, en el terreno de la comunicación social, consiste en un proceso de diseminación de ideas a través de múltiples canales con la finalidad de promover en el grupo al que se dirige los objetivos del emisor no necesariamente favorables al receptor; implica, pues, un proceso de información y un proceso de persuasión.”.*

A partir de la I Guerra Mundial comienzan a desarrollarse los primeros estudios sobre técnicas de propaganda. El politólogo y analista de la propaganda norteamericana, Harold Lasswell publicó el libro titulado *Técnicas de propaganda en la Guerra Mundial* (1927). En él, examina las diferentes formas de manipulación que usaron los gobiernos para influir en el comportamiento y para la formación de la opinión pública. El modelo de Lasswell plantea una serie de preguntas básicas en un acto comunicativo unidireccional: ¿quién dice qué a quién, enviado por qué canal y con qué efecto? Con estas cuestiones hace referencia a un emisor, que quiere construir un mensaje, que provoque un efecto en un receptor. El “qué” alude directamente al mensaje (también es importante lo que no se dice, lo que se censura), que debe ser fuerte para “inyectarse” mediante el canal elegido en el receptor, sin que este oponga resistencia, que sería el efecto que se pretende alcanzar.

Para Jean-Marie Domenach (1986) la propaganda se asimila en varios aspectos con la publicidad. Ambas buscan influir en las conductas y opiniones pero se diferencia de ella en sus objetivos (el de la publicidad es comercial y el de la propaganda es político o bélico).

Otra disimilitud entre ambas es la que nos ofrece Edward Bernays (2008):

*“Las necesidades o las preferencias que suscita la publicidad están enderezadas a un producto particular, mientras que la propaganda sugiere o impone creencias o reflejos que a menudo modifican el comportamiento, el psiquismo y las convicciones religiosas o filosóficas. La propaganda por consiguiente, influye en la actitud fundamental del ser humano. En este sentido puede comparársela con la educación; pero las técnicas que*

*emplea habitualmente y, sobre todo, su designio de convencer y subyugar, sin formar, la hacen su antítesis”.*

Domenach (1986) dice sobre la propaganda que “el uso que de ella hicieron los nazis nos acostumbró a considerarla como un método de perversión y de mentira”. Asegura que “la propaganda es polimorfa y cuenta con recursos casi ilimitados (...). El verdadero propagandista, el hombre que quiere convencer, aplica toda suerte de fórmulas, según la naturaleza de la idea y la de sus oyentes”.

En último lugar, recogemos la definición de propaganda proporcionada por Adrián Huici en su libro *Teoría e Historia de la propaganda* (2017):

*“discurso mediático de contenido ideológico-político, de claro carácter persuasivo, similar en lo formal a la publicidad comercial o a la institucional aunque difiera de estas por su intencionalidad: económica, en la publicidad comercial; orientada al bien común en la institucional, mientras que en la propaganda es el poder. Hombres e instituciones políticas y, en muchos casos, religiosas, invierten esfuerzos y mucho dinero en acciones comunicativas persuasivo-ideológicas para obtenerlo y, en caso de poseerlo ya, para mantenerlo”.*

Tomando de referencia la clasificación realizada por John Merrill en la obra *Medios de comunicación social: Teoría y práctica en Estados Unidos y en el mundo* (1992), se constituyen cuatro mecanismos básicos de la propaganda usados por los medios para tratar las informaciones de guerra: la simplificación de la información, la exageración y desvirtuación de los contenidos, el tratamiento desequilibrado de las fuentes y la apelación a la emoción.

Recogiendo la explicación de María José García Orta (2002) sobre los mecanismos mencionados anteriormente, establecemos que la simplificación busca transmitir un mensaje con el menor de palabras posibles, a través de un eslogan o símbolo. Además es importante identificar a un único enemigo para concentrar nuestra propaganda en un solo objetivo. En cuanto a la exageración y desfiguración de los contenidos, el fin de este mecanismo es ocultar los aspectos débiles y negativos del propagandista y exponer únicamente los puntos favorables, enfatizándolos, e incluso recurriendo a la mentira.

García Orta explica que el tratamiento desequilibrado de las fuentes es “un recurso propagandístico esencial por el que se silencian aquellas fuentes que ofrecen un análisis

alternativo a las fuentes oficiales y, por lo tanto, se contribuye a dar una visión concreta de los acontecimientos”.

Finalmente, para Anne Morelli (2002), la emoción es congénita a la propaganda, es una herramienta que consigue movilizar a la opinión pública, y por tanto influir en ella.

En cuanto a su tipología, Alejandro Pizarroso (2009) distingue entre propaganda blanca, gris y negra, según la mayor o menor transparencia de la fuente.

- Propaganda blanca: “Su fuente está claramente identificada y su contenido tiende a ser preciso”. Es una propaganda característica de los tiempos de guerra. Usada por ejemplo por la radio *Voice of America* durante la Guerra Fría
- Propaganda gris: Su fuente puede estar identificada o no y su información puede ser cierta o incierta.
- Propaganda negra: Es aquella en la que “la fuente emisora está deliberadamente falsificada, independientemente de la falsedad o veracidad del mensaje”.

Por otro lado, Mario Herreros (1996), habla de propaganda manifiesta y propaganda encubierta. La primera es “aquella que agrupa a todas las manifestaciones reconocidas de inmediato como tales, porque la fuente (emisor) muestra claramente su propósito”. La segunda es “la propaganda que incluye los mensajes cuyo fin propagandístico se oculta a los receptores y el contenido de la propaganda se admite como perteneciente a otro tipo de mensajes”.

Entre las técnicas de propaganda existentes, el uso de la imagen cobra mucha fuerza en la propaganda de guerra gracias a su poder persuasivo y a su impacto emocional. Durante los conflictos armados pasados se usó con mucha frecuencia la propaganda gráfica mediante la creación de carteles. Los eslóganes eran sencillos y claros para que pudiesen ser comprendidos por toda la población. Principalmente, aludían al deber patriótico de los hombres, para que se alistaran voluntariamente a los ejércitos. También se apelaba a la hombría, eras “menos hombre” si no participabas en la guerra.



*Ilustración 1.*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cartel de propaganda de la I Guerra Mundial del norteamericano J. Montgomery Flagg

Adrián Huici (2017), nos presenta en Teoría e Historia de la Propaganda un ejemplo de cartel en el que el mensaje tenía como víctima a niños (en otros carteles además de niños, aparecían mujeres, por ser considerados ambos un sector débil de la población).

Este tipo de gráficos también eran habituales ya que provocaban una sensibilización e indignación y por tanto la propaganda era más efectiva al avivar emociones en el público objetivo. Este recurso propagandístico igualmente se usaba en la prensa, donde se relataban historias de violaciones y asesinatos a mujeres embarazadas o manos cortadas a niños pequeños entre otras atrocidades.



*Ilustración 2<sup>2</sup>*

---

<sup>2</sup> Cartel de propaganda que ilustra la muerte de niños a manos de los soldados.

Los diez principios elementales de la propaganda de guerra descubiertos por el político británico, escritor y activista social, *lord* Arthur Ponsonby (1928), son los siguientes:

- 1. “Nosotros no queremos la guerra”.
- 2. “El enemigo es el único responsable de la guerra”
- 3. “El enemigo es un ser execrable”
- 4. “Pretendemos nobles fines”
- 5. “El enemigo comete atrocidades voluntariamente. Lo nuestro son errores involuntarios”
- 6. “El enemigo utiliza armas no autorizadas”
- 7. “Nosotros sufrimos pocas pérdidas. Las del enemigo son enormes”
- 8. “Los artistas e intelectuales apoyan nuestra causa”
- 9. “Nuestra causa tiene un carácter sagrado, divino, o sublime”
- 10. “Los que ponen en duda la propaganda de guerra son unos traidores”.

No solo la prensa escrita fue el vehículo de la propaganda bélica, también se utilizó el cine como una gran forma de influencia. “Los carteles, la prensa, las conferencias, o los pasquines, resultaban casi ridículos frente al potencial difusor del nuevo medio, que, además no necesitaba que los espectadores supieran leer, en un mundo, donde el analfabetismo seguía cubriendo inmensas capas de la sociedad, sobre todo, las clases que tendrían que ir a primera línea de combate. Los propagandistas vieron en el cine una rápida forma de vender patriotismo, un arma tan potente que hoy nos permite afirmar que la guerra se empezó a filmar para hacer la guerra” (González Romero, 2013). Directores de cine como Frank Capra, John Ford o Walt Disney, dejaron a un lado las películas de ficción y produjeron documentales propagandísticos bélicos.

Toda propaganda genera a su vez una contrapropaganda. Esta se entiende como la oposición veraz y honesta a la propaganda adversaria. María Fraguas (1985) la define como “la acción del emisor que precede al ensamblaje de los signos con la intención de disminuir, suprimir o imposibilitar la correlación entre la representación del receptor y la realidad del original”. Puede emplear técnicas de la propaganda:

- Contrapropaganda directa
- Indirecta

- Silencio
- Menosprecio
- Preventiva

Del mismo modo, existía propaganda antibélica (contrapropaganda) a través del cine. El objetivo era mostrar la realidad de la guerra y los intereses que esconden los líderes. Por ejemplo la película *Senderos de gloria* de Stanley Kubrick o *La gran ilusión* de Jean Renoir.

Otra forma de combatir la propaganda es buscar la manera de impedir la circulación del discurso contrario, a lo que Huici (2010), llama, ‘inhibidores de la comunicación’.

“*La primera víctima cuando llega la guerra es la verdad*”<sup>3</sup>. La censura, la desinformación y la existencia de informaciones falsas es una práctica común en etapas de guerras, llevada a cabo in extremis en la I Guerra Mundial.

Roland Jacquard (1988) define desinformación como: “la propagación de informaciones falsas con el fin de crear confusión en la opinión pública”. Lo que al final, al igual que la propaganda, es otra forma de confundir y debilitar al enemigo.

Por su parte, la censura puede interferir en distintos momentos del proceso de información. Fernando R. Contreras (2004) determina tres: “En primer lugar, la censura en la misma fuente, en segundo lugar, controlando los canales a través de los cuáles se sirve la noticia y en tercer lugar, en el medio de comunicación mismo”.

Como ejemplo, durante la Primera Guerra Mundial, la fotografía estuvo muy censurada por las potencias. No querían mostrar la cara oculta de la guerra. Se prohibió por ejemplo la circulación de imágenes de soldados abatidos o mutilados. En modo de protesta había periódicos que publicaban espacios en blanco donde debía ir la información que le habían censurado.

En las guerras actuales, las mentiras siguen estando presente en las informaciones. Huici (2017), hace referencia a la guerra del Golfo, para recordar, un caso de información falsa que se propagó durante este conflicto:

“Esta guerra fue impulsada por los Estados Unidos e Inglaterra, quienes arrastraron luego una gran coalición internacional, para “castigar” al rebelde presidente de Irak, Sadam Huseim, quien había invadido el pequeño estado petrolero de Kuwait, un aliado de Occidente. (...) En agosto de 1991, una adolescente kuwaití de 15 años, Nayirah Al

---

<sup>3</sup> Frase atribuida al senador estadounidense Hiram Johnson en 1917.

Sabah, que decía ser enfermera del hospital de Kuwait City, se presentó ante la Comisión de los Derechos Humanos del Senado norteamericano y dio un testimonio estremecedor. Según contó, los soldados de Sadam, irrumpieron en el hospital y entraron en la planta de neonatología, robaron las incubadoras donde estaban los recién nacidos y los arrojaron al suelo, donde murieron”.

Tras investigaciones, se descubrió que Nayira, era la hija del embajador de Kuwait en los Estados Unidos y que el testimonio era un montaje preparado por Hill & Knowlton, una agencia de publicidad norteamericana, contratada por el gobierno Kuwaití.

## **II. La información en los conflictos y guerras del pasado y actuales.**

Comenzaremos este punto, estableciendo los conceptos de guerra y conflictos, para posteriormente centrarnos en el análisis de la información durante estos acontecimientos, en primer lugar en las principales guerras del pasado y en segundo lugar en los conflictos y guerras actuales.

El término conflicto es definido según el Diccionario de la Real Academia Española (2014) como:

1. Combate, lucha, pelea.
2. Enfrentamiento armado.
3. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
4. Problema, cuestión, materia de discusión. Conflicto de competencia, de jurisdicción.
5. Psicol. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
6. Momento en que la batalla es más dura y violenta.

El Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz (2010) fija una definición que se acerca más a la que nos interesa en este proyecto:

*“todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad*

*alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o interrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciados de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a: demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o al control de los recursos o del territorio”.*

Según Marrero Rocha (2015), los conflictos cambian con el tiempo (guerra-conflicto armado). Tienen principalmente dos posibles orígenes: la escasez de bienes (falta de recursos naturales, son el núcleo de los conflictos armados actuales) o la incompatibilidad ideológica: oposición de ideas muy diferentes o contrarias.

Con referencia a la guerra, la RAE (2001) la define como la “desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias”, así como “la lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación”. En el caso de los conflictos internos o guerras civiles, éstos son los “que tienen entre sí los habitantes de un mismo pueblo o nación”.

Este tipo de acontecimientos son de gran importancia para la humanidad, y por tanto es una información valiosa que se ha de difundir adecuadamente. McBride (1980) recalca que los medios de comunicación no solo tienen que ofrecer una información de calidad de lo sucedido mediante reportajes completos y verídicos, sino que también deben recordar que existen elecciones pacíficas, y abogar por la paz.

Esta función de agentes de paz de los medios ya la recalcó Caddy Adzuba, periodista de la emisora Radio Okapi (red de radio de las Naciones Unidas que opera en la República del Congo), donde expuso un ejemplo totalmente contrario: “Hay medios de comunicación que claramente han contribuido a alimentar el conflicto armado de la República Del Congo. Se trata de determinados medios que informan desde la capital, ejerciendo como propagandistas, en lugar de contar la verdad y explicar a la gente lo que pasa. (...) Los rumores son armas muy eficaces que utilizan los promotores de la guerra para sembrar la confusión entre la población”.

### **A. Tratamiento de la información en los conflictos del pasado.**

Como ya se ha recalcado en el punto anterior, la propaganda de guerra es un aspecto que predominó en todas las estrategias comunicativas de los conflictos bélicos acontecidos en el pasado.

Durante la I Guerra Mundial (conflicto masivo que abarca desde 1914 a 1918) la propaganda se orientó a reclutar hombres, a elevar la moral de los combatientes y a desprestigiar al rival. Buscaba manipular a la opinión pública para generar respuestas favorables de las masas y despertar emociones patrióticas. La paz se iguala a una derrota.

Pizarroso (1990) establece durante los años de la Gran Guerra tres fases de propaganda. La primera (1914-1915) se caracteriza por la censura y por la aparición en prensa de lo que se denominó *atrocities propaganda* (difusión de información falsa sobre delitos cometidos por el enemigo). En la segunda etapa (1915 a mediados de 1917) los corresponsales ocultaron las atrocidades de la guerra y contaban historias exageradas sobre el bando adversario. La tercera (mediados de 1917 a 1918) destacó por el uso de la propaganda gráfica.

Se crean grupos de oficiales especializados en información, que son los únicos autorizados para contactar a la prensa. Los periódicos de Francia y Alemania realizaban campañas nacionalistas que fomentaban el entusiasmo bélico. El bando francés creó el Bureau de Presse que realizó un control y una censura tanto militar como política.

Debido a la inhumanidad y a la crueldad que se estaba perpetrando durante la I Guerra Mundial, se prohibió la presencia de corresponsales y fotógrafos para evitar el impacto negativo en la sociedad. Debido a este hecho, la fotografía de guerra no dio la talla y no alcanzó una mejora respecto a las tomadas en guerras anteriores. (Huici, 2017).

Como dato de interés, la primera guerra fotografiada fue la Guerra de Crimea (1853-1856) cuyas instantáneas fueron tomadas por el fotógrafo británico Roger Fenton. Y se utilizó la fotografía con un uso periodístico.

En el periodo de entreguerras, la propaganda disminuye y los periódicos comienzan a centrarse más en las informaciones políticas. Aparecen los tabloides y las revistas. La prensa atraviesa una crisis tras el descubrimiento de la falsedad de la mayoría de atrocidades, lo que provoca una falta de credibilidad en los lectores. Surgen las primeras emisoras de radio (en España en 1923 en Barcelona) y el cine se vuelve un medio de comunicación de masas competente.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), gracias a las nuevas tecnologías se fabricaron cámaras más ligeras con las que los reporteros acompañaban a los soldados durante las batallas. La propaganda fue mejorando debido a los estudios que se habían llevado a cabo durante esas décadas anteriores y por un factor primordial, el uso propagandístico de los nuevos medios de comunicación, como la radio y el cine.

Adolf Hitler en Alemania y Benito Mussolini en Italia llevaron a su máximo apogeo las técnicas propagandísticas. Éste último llevó a cabo una propaganda de agitación caracterizada por *la espectacularización política*: uso de uniformes, desfiles, mítines, himnos o banderas. Una propaganda fascista encaminada a presentar a Mussolini como el salvador de Italia. En 1913, se creó el periódico *Il Corriere Italiano*, el gran medio de prensa fascista, los demás periódicos estaban bajo el control del gobierno y los periodistas debían seguir un código de comportamiento.

En lo referente a la propaganda nazi, Hitler, creó el Ministerio del Reich para la Ilustración pública y Propaganda (dirigido por Joseph Goebbels), una institución encargada de la regulación de la prensa, literatura, cine, teatro, música y radiodifusión. El esquema de proliferación de información falsa en el régimen nazi pasó a la Historia como “la gran mentira”. El periódico oficial fue *El Völkischer Beobachte* (“El observador del pueblo”), aunque fue la radio el medio que verdaderamente tuvo importancia para la propaganda nazi. Se abarató el precio de los receptores para que fueran más accesibles y se instalaron altavoces en los lugares públicos para transmitir los discursos de Hitler. (Huici, 2017).

La radio, como manifiesta Pizarroso (1990), “era el único medio que casi sin dificultad podría atravesar todas las fronteras y convertirse así en un gran instrumento de propaganda exterior, lo que sucedería a lo largo de los años 30 y tendría su máxima efectividad en la Segunda Guerra Mundial y desde luego en la posguerra”.

La emisora que se convierte en el referente de la imparcialidad y transparencia es la BBC británica, informa de igual manera de una derrota que de una victoria. Se va a escuchar prácticamente por todo el mundo. El New York Times también va a ser un medio muy influyente ya que no trató de manipular tampoco al lector.

El cine también tuvo su lugar. Hollywood no solo realizó documentales sobre el conflicto, sino que además prestó sus instalaciones y equipos para llevarlos a cabo y envió a sus famosos a actuar para los combatientes. La producción de Hollywood se centrará en las causas de la guerra, la ideología y métodos del enemigo, en los aliados del conflicto y sus soldados y en la responsabilidad y sacrificio que tendrán los ciudadanos. (Velásquez Espinoza, 2012).

El Comité de Actividades de Guerra para la Industria realizó una lista con las clases de películas que se realizaban durante la Segunda Guerra Mundial:

- Películas de información de guerra (documentales). En Alemania se realizó un cine documental que exaltaba la grandeza del ejército.
- Newsreels
- Películas de entrenamiento.
- Películas para las zonas de combate
- Películas de las Naciones Unidas
- Films de buen vecino, que mejorará el entendimiento de las acciones entre todos aquellos metidos en derrotar a los países del Eje.

Homero Alsina (H enciclopedia) resalta que para la realización de los documentales, los directores, fotógrafos y ayudantes, corrían grandes riesgos. Así, el director William Wyler, rodó muchas de las tomas del documental *Memphis Belle: A Story of a Flying Fortress*, a bordo del célebre bombardero 'B-17 Memphis Belle', mientras atacaban Alemania.

Respecto a España, en la Guerra civil española (julio de 1936- abril de 1939), la información se puso al servicio militar. En prensa, existía un severo control. El tono de las noticias era radical y agresivo. España quedó dividida en dos zonas (zona nacional y zona sublevada) y la comunicación tuvo un desarrollo diferente dependiendo del bando. En el frente franquista, los medios técnicos eran inferiores comparados con los del frente republicano. La información y por consiguiente, la propaganda, estuvo perfectamente controlada por Falange Española. Surge Radio Nacional de España y la agencia EFE. En el frente republicano, sin embargo, las técnicas escogidas para realizar la comunicación y propaganda no encajaron con un modelo de guerra. Era una prensa en la que se encontraban muchos aspectos literarios e intelectuales que no eran idóneos para el momento. Además no existía una estrategia comunicativa en radio, lo que provocó que cada ciudad del bando republicano utilizara la radio a su antojo y no se alcanzara ningún consenso. En conclusión, a pesar de poseer mejores medios técnicos y mejores infraestructuras (la zona republicana estaba en Madrid y Barcelona, donde se encontraban los principales medios informativos), el frente republicano no supo usar esta ventaja y fue el bando franquista quien realizó una perfecta estrategia comunicativa que le llevó a la victoria.

Por último, la periodista Eva Díaz Pérez, del diario *El Mundo*, destaca en un especial de la Primera Guerra Mundial (Vivencias. Crónicas del frente), los siguientes periodistas españoles que ofrecieron una cobertura ejemplar durante este conflicto:

En primer lugar, menciona a Agustí Calvet conocido como 'Gaziel', quien tras viajar a Francia, se convierte repentinamente en periodista al empezar a escribir crónicas para *La Vanguardia*.

Gaziel presencia la guerra en primera persona, desde el campo de batalla, desde los pueblos destruidos e incluso desde los hospitales.

En el bando alemán, se encontraba el jerezano Enrique Domínguez Rodiño. Se caracterizó por su escritura moderna y amena, por la inclusión de ironía y humor, y por las reflexiones que ofrecía en sus crónicas. Las primeras crónicas publicadas en ‘La Vanguardia’ habían sido enviadas clandestinamente cosidas en la ropa de un compañero que volvía de Alemania.

La periodista Carmen de Burgos, más conocida como ‘Colombine’, fue pionera en informar sobre un conflicto (la guerra de Marruecos), y en tener columna propia en un periódico (*Diario Universal*). Colombine va más allá, y consigue trasladar a sus textos las emociones y sensaciones que traen consigo una guerra. “*Esta larga noche tenebrosa en que se envuelve la ciudad con las luces apagadas, muda y silenciosa, desde las siete de la tarde*”, con estas palabras describe una oscura noche en París.

En último lugar, mencionar a Julio Camba, quien fue fichado por ABC, mientras vivía en Berlín. Recogemos un extracto de su artículo ‘*Carnaval Perpetuo*’:

*“Toda la población alemana es ejército. Unos alemanes van vestidos de militares y otros van vestidos de paisano (...) Yo no comprendo completamente a un alemán más que vestido de militar (...). Se dijera que ha nacido con el casco adherido a la cabeza y que por las noches deja la cabeza y el casco a la puerta de su dormitorio para que el asistente se lo bruña todo con la misma pasta y el mismo cepillo”.*

## **B. Tratamiento de la información en los conflictos actuales**

En la actualidad, no hay una guerra de la magnitud de la I o la II Guerra Mundial, pero sí existen pequeñas guerras que demuestran que la paz no está presente en el mundo. No solo se enfrentan fuerzas armadas regulares, ahora también se producen guerras que tienen como protagonistas a guerrilleros, terroristas, paramilitares o bandas criminales. Algunos de los conflictos activos en la actualidad son: Guerra Civil entre Afganistán y Pakistán (iniciado en 1978), guerra contra el narcotráfico en México (iniciado en 2006), insurgencia islamista en Nigeria (iniciado en 2009), Guerra Civil Siria (iniciado en 2011), Guerra Civil Iraquí (iniciado en 2014) o Guerra Civil Yemení (iniciado en 2015).

Dan Smith recoge la situación del mundo en varios de sus libros (*The State of the World Atlas* o *The Atlas of War and Peace*). Explica que la mayoría de las causas de los conflictos tienen

como fin “preservar la identidad étnica o religiosa, para poner fin a situaciones dramáticas de pobreza y explotación, o para tratar de corregir la historia” (Smith, 2003).

La directora de cooperación y emergencias de Unicef España, recuerda que, durante la Primera Guerra Mundial, moría un 19% de la población civil, mientras que en los conflictos actuales el porcentaje puede ascender a un 90%: «Antes estaba más limitado a los Ejércitos, ahora las guerras se llevan por delante a muchísimas víctimas civiles y se producen atrocidades como la violación de mujeres y la utilización de niños soldados» (Molina).

El conflicto de Siria es uno de los más mediáticos de la actualidad. Según la ONU, hasta el año 2016 la crisis de Siria ha provocado la muerte de más de 400.000 personas y la huida del país de cerca de 5 millones de personas.

La situación actual del mundo es una sensación de incapacidad de los Estados para hacer frente a las complejas amenazas globales a las que nos enfrentamos. Un mundo donde hay miedo por lo inesperado y por la falta de seguridad. Un error que se comete es “concentrarse exclusivamente en los efectos más visibles de estas amenazas y no atender adecuadamente la lucha contra las causas subyacentes que hay detrás de la violencia de estas nuevas guerras. El panorama se vuelve más complejo cuando se intenta frenar las dinámicas violentas, sin modificar los modelos discriminatorios de organización social, política y económica que tienen como mejor opción de vida la incorporación a los procesos violentos” (Marrero Rocha, 2015).

Uno de los inconvenientes que sufre el periodismo en cuanto a la comunicación de los conflictos armados es que los medios cada vez cuentan con menos corresponsales en sus plantillas y recurren más a las informaciones proporcionadas por las agencias. Esto se traduce en multitud de noticias homogéneas y sin fuentes plurales, lo que provoca que no se dé voz a todos los agentes del conflicto.

Los corresponsales de guerra, son profesionales necesarios, ya que pueden aportar una visión más cercana del conflicto, sin limitarse a las informaciones que proporcionan los comunicados oficiales de ambos bandos, de veracidad cuestionable.

Robert Fisk hace una crítica a lo que denomina ‘Periodismo de Hotel’, para él un buen reportero no es el que por ejemplo está en Bagdad cubriendo la información desde su hotel, y no en las calles de las ciudades y pueblos de Irak. “A los militares estadounidenses esta situación les cae de perlas, saben que si bombardean una casa llena de personas inocentes, pueden afirmar que es una base ‘terrorista’ y quedarse tan campantes. No quieren que andemos husmeando por

Irak, y de esa forma la amenaza 'terrorista' es la gran noticia para ellos. Pueden declarar que han matado a 600 o mil insurgentes y no tenemos forma de comprobarlo porque no podemos ir al cementerio ni visitar los hospitales, pues no queremos que nos secuestren o nos rebanen el pescuezo" (Fisk, 2005).

La guía de recomendaciones para la práctica periodística en el tratamiento de conflictos bélicos o armados de 'El Colegi de Periodistas de Catalunya' recoge las siguientes recomendaciones para llevar a cabo una cobertura adecuada en caso de conflicto:

- Dar voz a todos los actores y promover la comprensión entre las partes implicadas
- No deshumanizar ninguna parte
- Hablar de las víctimas y de los victimarios de todos ellos
- Evitar el lenguaje de las partes combatientes y de sus aliados
- Exponer los engaños de cualquiera de los bandos
- Mostrar los grupos que trabajan por la paz en la base y no solo de los dirigentes
- Explorar los conflictos en su complejidad y tratar los efectos visibles e invisibles, y también exponer las causas que lo han generado.

Sin embargo, a veces, los grandes medios presentan poca sensibilidad, lo que está derivando en una información-espectáculo, falta de rigor, falta de contextualización e incumplimiento del código ético del periodismo.

Igualmente, la información bélica ofrecida por los medios de comunicación corre el riesgo de convertirse en propaganda, y por tanto, puede llegar a justificar la intervención en un conflicto armado.

Un aspecto a tener en cuenta es el lenguaje utilizado. Las palabras pueden convencer o alterar y por tanto son un arma de doble filo en el periodismo si no se escogen los términos adecuados. Carl N. Warren, en el libro *Géneros periodísticos informativos* (1985, pág. 85), hace énfasis en "el riesgo de utilizar adjetivos calificativos en las informaciones porque éstos manipulan la opinión que se está formando el lector, oyente o televidente acerca de un hecho noticioso determinado".

En el panorama mediático vigente, existen diarios digitales que se han comprometido a proporcionar información veraz, contrastada y útil relativa a los temas de defensa y seguridad, como por ejemplo [www.infodefensa.com](http://www.infodefensa.com).

Por otro lado, hay que admitir que el periodista que se encarga de cubrir los conflictos está en una fuerte situación de peligro, sobre todo en la zona de Oriente Medio o en América Latina, destacando México, donde 11 periodistas perdieron la vida en 2017, lo que hizo de este país el segundo más mortífero del mundo para la prensa en este año, según Reporteros Sin Fronteras.

El primer país donde más periodistas era Siria desde 2012 hasta 2018. “En su territorio el peligro es omnipresente y los reporteros, sean profesionales o ciudadanos, permanentemente corren el riesgo de perecer por los tiros de francotiradores, el lanzamiento de misiles, la explosión de bombas artesanales o los ataques suicidas. Los periodistas locales son las principales víctimas, puesto que en los últimos años la presencia de reporteros extranjeros ha disminuido de forma considerable. No obstante, algunos periodistas han comenzado a entrar de nuevo al norte del país, en especial a Rojava, para cubrir las batallas que libran en Raqqa o en Deir Ezzor las fuerzas árabo-kurdas contra el grupo Estado Islámico” (Reporteros Sin Fronteras).

En 2018, según el balance anual de Reporteros sin Fronteras, 80 periodistas fueron asesinados, 348 fueron detenidos y 60 secuestrados. Cifras en aumento que reflejan una violencia inédita contra los periodistas. En este año Afganistán fue el país más mortífero para los periodistas (15 muertes), le siguen Siria (11) y México (9).

El 15 de mayo de 2018, Reporteros sin Fronteras (RSF) envió una misiva a la Corte Penal Internacional para abordar el tema de los crímenes de guerra contra periodistas palestinos que cometió el ejército israelí.

*“Las autoridades israelíes no pueden ignorar que entre los civiles que se manifiestan también hay periodistas. Las autoridades violan los principios básicos de precaución y distinción al emplear balas reales contra estas personas protegidas. Esta violación deliberada y repetida del derecho internacional humanitario constituye un crimen de guerra. Acudiendo a la Corte Penal Internacional, RSF incita a las autoridades israelíes al estricto respeto de la legislación internacional”, señaló Christophe Deloire, Secretario General de RSF.*

La situación se vuelve más compleja con la aparición de amenazas en el ciberespacio. José Luis Gonzalez Cussac (2013) establece una clasificación para estos nuevos conflictos:

- “Agentes de perfil bajo, individuos aislados o poco organizados normalmente con fines exclusivamente personales (hackers o crackers)”

- “Ciberdelincuencia: organizaciones mafiosas o criminales organizados que pretenden obtener un beneficio económico o provocar daños de acuerdo con sus intereses”.
- “Ciberterrorismo: organizaciones terroristas y extremismo político e ideológico en acciones de propaganda, reclutamiento y atentados contra sistemas de información”.
- “Estados que utilizan el ciberespacio para dar continuidad a los conflictos físicos en el mundo virtual (ciberguerra y guerra de información)”. China y Rusia han avanzado mucho en el uso de la informática como un arma de guerra.

Desde 2005, en la Unión Europea opera la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA), un centro de expertos para los Estados miembros de la UE y las instituciones de la UE en materia de seguridad de las redes y de la información, que ofrece consejos y recomendaciones de expertos.

### **III. La defensa de hoy**

En el mundo, existen actores que luchan por conseguir la paz con diálogo y negociaciones, evitando recurrir a la violencia. Y otros muchos que tienen como objetivo la defensa de la soberanía y de la integridad territorial y a veces tienen que recurrir al uso de las armas. En este punto, vamos a realizar una clasificación de los tipos de armas y a enumerar algunos de los actores que hemos considerado más relevantes, centrándonos en el territorio español y en dos organizaciones tan importantes como son la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

#### **A. Sistema de armas**

Un sistema de armas es más que un instrumento y alguien que lo accione. Para crear este sistema es necesario un conjunto de hombres, ingenieros y equipos que tienen como objetivo enfrentar a un enemigo en una operación militar. Por tanto se necesita de la electrónica, de la informática, la mecánica, la ingeniería de sistemas, cálculo o de física y química. Una unión entre la ciencia y la tecnología.

Los atributos de un sistema de armas pueden dividirse en dos grandes grupos (Ramos, 1994):

- Cualidades de desempeño: el alcance, el tiempo de respuesta, la velocidad de operación, la probabilidad de acierto, etc.
- Cualidades de empleo: facilidades de operación, rapidez de entrada en posición, disponibilidad, velocidad de desplazamiento, etc.

La variedad de los diferentes tipos de armas es muy extensa. Hemos escogido las tres clasificaciones principales de la página web de armamento.es: según su uso, según su objetivo y según su funcionamiento y construcción.

<p><i>Según su uso</i></p>	<p><b>Arma Antipersona:</b> diseñadas para ser usadas por una sola persona</p> <p><b>Armamento de apoyo:</b> usadas por la infantería, de mayor calibre y necesitan de más de un persona para manejarlas.</p> <p><b>Arma de fortificación:</b> instalada permanentemente en una posición defensiva.</p> <p><b>Arma de montaña:</b> preparadas para ser usadas en terreno montañoso y con clima no favorable.</p> <p><b>Arma autopropulsada:</b> diseñada para ser montada como pieza primaria o auxiliar en un vehículo blindado de combate.</p> <p><b>Arma ferroviaria:</b> se instala sobre los vagones del tren.</p> <p><b>Arma aérea:</b> se utiliza en el aire, por ejemplo en los aviones caza o helicópteros de ataque. También podemos incluir los drones de guerra</p> <p><b>Arma naval:</b> se monta sobre cualquier vehículo marítimo, ya sea un barco de guerra o un submarino.</p> <p><b>Arma espacial:</b> pueden ser disparadas desde la órbita terrestre.</p>
<p><i>Según su objetivo</i></p>	<p><b>Armas antiaéreas:</b> que localiza, identifica y tiene alcance eficaz para destruir a un objetivo móvil en el aire.</p> <p><b>Armas de asedio:</b> que está diseñada para identificar posiciones enemigas y destruirlas.</p> <p><b>Arma antipersonal:</b> está diseñada para atacar a personas, individualmente o en grupos.</p> <p><b>Arma antirradiación:</b> atacan a emisores de radiación electrónica.</p>

*Según su  
funcionamiento  
y su construcción*

- **Armas blancas:** Se caracterizan por tener al menos un borde afilado o cortante, y se dividen en 4 subtipos que son:
  - Punzantes
  - Corto punzantes
  - Cortantes
  - Contundentes

**Artillería:** lanzan proyectiles pesados a larga distancia

**Armas arrojadas:** armas que deben ser arrojadas por el atacante para poder causar daño.

**Armas de proyección:** se caracterizan por arrojar algún tipo de proyectil, siendo ayudadas por un mecanismo físico, ya sea una persona o un artefacto

**Arma suicida:** El arma suicida puede ser por ejemplo, un explosivo adherido que matará a su portador en el momento lo hace explotar.

**Armas de fuego:** Impulsan proyectiles después de liberar gases por combustión desde la recámara.

**Armas explosivas:** Estas armas explotan físicamente para dispersar metralla o perforar un blindaje.

**Armas incendiarias:** basan el daño en aplicar fuego en materiales de fácil combustión a cierta distancia.

**Arma primitiva:** Son las armas elaboradas sin elementos industriales, a partir de materiales obtenidos en el medio natural.

**Armas químicas:** Son sustancias que se usan con la intención de causar severos daños a la salud de otros o al medio ambiente en general.

**Armas biológicas:** Se constituyen por microorganismos, toxinas o virus que atentan contra la salud y terminan generando la muerte. Por ejemplo la peste bubónica o el virus ébola.

**Armas nucleares:** Su poder de destrucción es el más peligroso de todos, ya que puede exterminar una ciudad entera en solo unos pocos segundos. Se usa material radiactivo para generar una fisión nuclear o una fusión nuclear consiguiendo liberar una gran cantidad de energía.

Hay un tipo de armas denominadas armas NBQ-R que engloban el armamento nuclear, biológico, químico y radiológico.

En España, el Regimiento de Defensa NBQ “Valencia” nº 1, perteneciente al Ejército de Tierra es el encargado de la defensa frente a ataques de carácter nuclear, biológicos, químicos y radiológicos, con el objetivo de anular y neutralizar sus efectos. En la web del Ejército de Tierra del ministerio de Defensa se enumeran las funciones más importantes que realizan: funciones de reconocimiento, evacuación de personal, identificación de agresivos, tomas de muestras y descontaminación en incidentes NBQ en el marco del territorio Nacional e Internacional”.

## **B. Grandes Unidades militares en España: Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad.**

Margarita Robles es actualmente la Ministra de Defensa de España, encargada de la ejecución política de defensa determinada por el gobierno y de la gestión de la Administración Militar.

La Ley de Defensa Nacional establece la finalidad de la política de defensa, siendo esta *“la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución, de los valores superiores, principios e instituciones que en ésta se consagran, del Estado social y democrático de derecho, del pleno ejercicio de los derechos y libertades, y de la garantía, independencia e integridad territorial de España. Asimismo, tiene por objetivo contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales, en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España”* (Diccionario del Español Jurídico, 2016).

Las Fuerzas Armadas Españolas están compuestas por:

- **El Estado Mayor de la Defensa.** Compuesto a su vez por el Cuartel General del Estado Mayor, el Mando de Operaciones, el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, el Mando Conjunto de Ciberdefensa y el Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional.
- **El Ejército de Tierra.** Es la especialidad terrestre de las Fuerzas Armadas, considerado uno de los ejércitos más antiguos ya que se creó en el siglo XV.
- **La Armada.** Es la especialidad marítima de las Fuerzas Armadas, también creada en el siglo XV. Sus principales bases están en Rota, Ferrol, San Fernando, Cartagena y las Palmas de Gran Canarias.

- **El Ejército del Aire.** Es la especialidad aérea de las Fuerzas Armadas, encargada de defender el espacio aéreo español y mantener la seguridad internacional en operaciones de paz y ayuda humanitaria. Se crea en el siglo XX.
- **Los Cuerpos Comunes.** Formados por el Cuerpo Jurídico Militar, el Cuerpo Militar de Intervención, Cuerpo Militar de Sanidad, Cuerpo de Músicas Militares.
- **Los Reservistas Voluntarios.** Son aquellas personas que voluntariamente prestan sus capacidades, conocimientos y habilidades a las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, tenemos los cuerpos de seguridad del Estado dependientes de la nación:

- **La Guardia Civil.** Nace el 28 de marzo de 1844 cuando por Real Decreto, se crea la Guardia Civil como un “cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería”. Depende del Ministerio del Interior. Su función primordial es proteger a los ciudadanos de la delincuencia, velar por que se cumplan las leyes y defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades. “Asimismo, es misión de la Benemérita la atención y auxilio a los ciudadanos mediante la colaboración con los servicios de Protección Civil, la vigilancia del tráfico, protección de la naturaleza, rescate y ayuda en montaña y mar territorial y, en resumen, cualquier actuación que lleve al socorro, ayuda y protección del ciudadano”. (Web oficial de la Guardia Civil).
- **Cuerpo Nacional de Policía.** Es un instituto armado de naturaleza civil, que al igual que la Guardia Civil, también depende del Ministerio del Interior.

Según la Ley Orgánica 2/1986, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben cumplir las siguientes funciones generales:

- Velar por el cumplimiento de las Leyes y disposiciones generales, ejecutando las órdenes que reciban de las Autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- Auxiliar y proteger a las personas y asegurar la conservación y custodia de los bienes que se encuentren en situación de peligro por cualquier causa.
- Vigilar y proteger los edificios e instalaciones públicos que lo requieran.
- Velar por la protección y seguridad de altas personalidades.
- Mantener y restablecer, en su caso, el orden y la seguridad ciudadana.
- Prevenir la comisión de actos delictivos.
- Investigar los delitos para descubrir y detener a los presuntos culpables, asegurar los instrumentos, efectos y pruebas del delito, poniéndolos a

disposición del Juez o Tribunal competente, y elaborar los informes técnicos y periciales procedentes.

- Captar, recibir y analizar cuantos datos tengan interés para el orden y la seguridad pública, y estudiar, planificar y ejecutar los métodos y técnicas de prevención de la delincuencia.
- Colaborar con los servicios de Protección Civil, en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, en los términos en que se establezcan en la legislación de Protección Civil.

Según la ley ya mencionada, en todo el territorio nacional, el Cuerpo de la Policía tiene que cumplir con las siguientes competencias:

- La expedición del Documento Nacional de Identidad y de los Pasaportes.
- El control de entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros.
- Las previstas en la legislación sobre extranjería, refugio y asilo, extradición, expulsión, emigración e inmigración.
- La vigilancia e inspección del cumplimiento de la normativa en materia del Juego.
- La investigación y persecución de los delitos relacionados con la droga.
- Colaborar y prestar auxilio a las Policías de otros países, conforme a lo establecido en los Tratados o Acuerdos Internacionales sobre las Leyes, bajo la superior dirección del Ministerio del Interior.
- El control de las entidades y servicios privados de seguridad, vigilancia e investigación, de su personal, medios y actuaciones.
- Aquellas otras que le atribuya la Legislación vigente.

Por último, queremos destacar la existencia de los Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas, ya que han sido grandes protagonistas en las informaciones que hemos analizado durante el mes de abril.

- **Ertzaintza.** Es la policía autonómica del País Vasco creada en 1982.
- **Mozos de Escuadra.** Oficialmente llamado como *Policía de la Generalitat – Mossos d'Esquadra*. Es la policía autonómica de Catalunya creada en 1983.
- **Policía Foral de Navarra.** Fue creada por la Diputación Foral de Navarra en 1928, inicialmente con el nombre de Cuerpo de Policía de Carreteras.
- **Policía Canaria.** Cuerpo creado en 2010

### **C. La ONU**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue creada en 1945 por los representantes de 50 países que pretendían mantener la paz y la seguridad tras las dos grandes guerras mundiales.

El artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas recoge los propósitos de la ONU:

- 1) “Mantener la paz y seguridad internacional, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz”;
- 2) “Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal”;
- 3) “Realizar la cooperación internacional en la resolución de problemas internacionales de carácter económico, social o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y
- 4) Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes”.

La Carta de las Naciones Unidas acuerda que “podrán ser Miembros todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta, y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo”.

La web oficial de la organización de las Naciones Unidas detalla las funciones de cada uno de los órganos principales por los que está compuesta:

- Asamblea General: “Es el órgano representante, normativo y deliberativo de la ONU, y el único que cuenta con representación universal al estar representados sus 193 Estados Miembros”. Se reúne una vez al año en sesiones ordinarias, pero pueden reunirse en sesiones extraordinarias de emergencia. Las decisiones requieren una mayoría de dos tercios en asuntos “importantes” referidos a la paz y seguridad, asuntos presupuestarios y elección de nuevos miembros o expulsión de la organización. Otros asuntos solo necesitan mayoría simple. Tiene facultad para discutir sobre (art. 10)

“cualesquiera asuntos o cuestiones dentro de los límites de esta Carta o que se refieran a los poderes y funciones de cualesquiera de los órganos creados por esta Carta, y salvo lo dispuesto en el art. 12, podrá hacer recomendaciones sobre tales asuntos”.

- Consejo de Seguridad: El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal, según lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, de mantener la paz y seguridad internacionales. Desde 1956 está compuesto por 15 Miembros (cinco permanentes y diez no permanentes). Cada uno tiene un voto, aunque los cinco permanentes cuentan con el poder del veto. Según la Carta, todos los Estados Miembros están obligados a adoptar las decisiones del Consejo.

El Consejo de Seguridad determina si existen amenazas contra la paz, y en el caso de que así sea, es quien se encarga de pedir a los involucrados que se llegue a un acuerdo pacífico. En virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad puede imponer sanciones o incluso autorizar el uso de la fuerza para mantener o restablecer la seguridad internacional.

- Consejo Económico y Social (ECOSOC): Órgano de carácter consultivo subordinado a la Asamblea General. En 1971 se amplió a 54 miembros. El ECOSOC reflexiona, examina, debate y recomienda sobre las cuestiones económicas, sociales y medioambientales. Prepara estudios e informes sobre estos asuntos y gestiona la cooperación en la esfera económica y social.
- Consejo de Administración Fiduciaria: El Consejo de Administración Fiduciaria, se estableció en 1945 y tenía como misión, según el Capítulo XIII de la Carta de las Naciones Unidas “supervisar los 11 Territorios fideicomisados, puestos bajo la administración de siete Estados Miembros, y asegurar que se les preparaba para la autonomía y la independencia”. El 1 de noviembre de 1994 suspense su labor ya que todos los territorios habían obtenido la independencia.
- Corte Internacional de Justicia: Es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Su sede está en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos). Se encarga de arreglar los conflictos legales entre los distintos Estados según la legislación internacional.

- Secretaría de la ONU: “La Secretaría está encabezado por el Secretario General y lo conforman decenas de miles de miembros de personal internacional, que trabajan en distintas estaciones de destino por todo el mundo, realizando a diario el trabajo estipulado por la Asamblea General y los otros órganos principales. El Secretario General es el Oficial Administrativo Jefe de la Organización. El personal de la ONU es reclutado a nivel internacional y local, y trabaja en lugares de destino y en las misiones de paz en todo el mundo”.

## **D. La OTAN**

La organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN o Pacto Atlántico) se creó en 1949 con la firma del Tratado de Washington, con el que 12 países se comprometen a la defensa mutua. La sede de la organización se encuentra en Bruselas.

Actualmente, la OTAN cuenta con 29 países miembros (Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania y Turquía).

España fue el miembro número 16 de la OTAN el 30 de mayo de 1982, pero no fue hasta el 1 de enero de 1999 cuando se incorporó plenamente en la estructura militar.

Actualmente, la OTAN está liderando operaciones en Afganistán (*Resolute Support*), Kosovo y el Mediterráneo (*Sea Guardian*).

“Las Fuerzas Armadas españolas mantienen su presencia en las operaciones *Ocean Shield*, *Resolute Support*, *Active Endeavour*, Policía Aérea en el Báltico y defensa antiaérea de Turquía” (Ministerio de Defensa de España).

La página web oficial de la OTAN (<https://www.nato.int/>) establece tres puntos básicos que caracterizan la organización:

- En primer lugar, la alianza política y militar. “El propósito de la OTAN es garantizar la libertad y la seguridad de sus miembros a través de medios políticos y militares”.
- En segundo lugar, la defensa colectiva. “La OTAN está comprometida con el principio de que un ataque contra uno o varios de sus miembros se considera un ataque contra todos. Este es el principio de la defensa colectiva, que está consagrado en el artículo 5 del Tratado de Washington. Hasta ahora, el Artículo 5 se ha invocado una vez, en respuesta a los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos en 2001”.

La defensa colectiva, sumada a la gestión de crisis y a la seguridad cooperativa, son las tres tareas fundamentales que se recogen en el concepto estratégico de 2010.

- Y en tercer lugar, el enlace transatlántico. “La OTAN es una alianza de países de Europa y América del Norte. Proporciona un vínculo único entre estos dos continentes, lo que les permite consultar y cooperar en el campo de la defensa y la seguridad, y llevar a cabo operaciones multinacionales de gestión de crisis en conjunto”.

Las decisiones de la OTAN se aprueban por consenso de todos los países miembros. “Cientos de funcionarios, así como expertos civiles y militares, vienen a la sede de la OTAN cada día para intercambiar información, compartir ideas y ayudar a preparar decisiones cuando sea necesario, en cooperación con las delegaciones nacionales y el personal de la sede de la OTAN”.

En cuanto a su estructura, la dividimos en dos bloques. Por un lado las delegaciones de la OTAN y por otro los representantes militares.

- Delegaciones de la OTAN: En la sede de la OTAN (Bruselas), cada país miembro tiene una delegación encabezada por un representante para la toma de decisiones.
- Representantes militares: “Cuando la implementación de decisiones políticas tiene implicaciones militares, los actores claves involucrados son el Comité Militar , compuesto por los Jefes de Defensa de los países miembros de la OTAN; el personal militar internacional, el cuerpo ejecutivo del comité militar; y la estructura de comando militar”.

Para concluir este punto, hemos recogido una reflexión de la periodista Mercedes Gallego (2019) sobre la defensa de los periodistas. Durante la entrevista realizada por la web ‘Otroperiodismo.com’, declaró que los reporteros de guerra también necesitan protección, pero no sobre el terreno del conflicto, ya que “eso estaría interponiendo una distancia con la gente a la que vamos a cubrir. La idea es que te consideren más cercanos a ellos y no se sientan intimidados”. La periodista considera que “hay que reforzar la protección de las estructuras y leyes internacionales, así como la mentalización de los gobiernos para que la figura del periodista sea amparada. Pero no solo la del periodista de guerra, sino también los que ejercen la labor en nuestros ámbitos locales y nacionales”.

#### IV. Técnicas de información

“La información es la operación que consiste en acopiar, almacenar, someter a tratamiento y difundir las noticias, datos, opiniones, comentarios y mensajes necesarios para entender las situaciones individuales, colectivas, nacionales e internacionales y para estar en condiciones de tomar las medidas pertinentes” (McBride, 1980).

Para Lorenzo Gomis (2008, pág. 115), las personas necesitan estar informadas con el objetivo de “saber qué pasa y que significa cada uno de los hechos en el conjunto de los acontecimientos actuales y asimismo poder formarse una opinión”. Es imprescindible que los medios hagan uso de los géneros periodísticos correctamente, cumpliendo con sus normas de estilo para que el lector pueda distinguir si está leyendo información u opinión.

Aunque existen diferentes clasificaciones de los géneros periodísticos, en este apartado vamos a establecer dos bloques: prensa informativa (la noticia, la entrevista, la crónica y el reportaje) y de opinión (el editorial, el artículo, la columna y la crítica). Se incluirá también las características más destacadas de estas modalidades en el medio digital.

Es importante hacer una distinción entre los siguientes tres conceptos: información, interpretación y opinión. Recogemos la ejemplificación ofrecida por el *Manual práctico de redacción periodística* (Parrat, Paniagua, & Abejón).

- a) Información: “Iñarritu, con ‘El Renacido’, vuelve a ganar el premio al mejor director”.  
Noticia directa.
- b) Interpretación: “‘Spotlight’ sorprende y se lleva el Óscar a la mejor película”.  
Interpretar la realidad es innato en las personas.
- c) Opinión: “El tripe salto mortal (bien resuelto) de los Óscars”

Martínez Albertos (1983) sostiene que “los géneros periodísticos, tal y como aparecen a nuestros ojos, son el resultado de una lenta elaboración histórica que se encuentra íntimamente ligada a la evolución del mismo concepto de lo que se entiende por Periodismo”.

Las nuevas tecnologías también han cambiado la forma de concebir los géneros periodísticos. La llegada de Internet, supuso un gran avance en lo relativo a la actualidad e inmediatez. La prensa tuvo que adaptarse al nuevo medio para poder sobrevivir. La sociedad demandaba este nuevo formato, lo que provocó que el estilo y la estructura de los géneros también se renovara y transformara en el medio digital. No solo encontramos periódicos que realizaron su versión digital, son muchos, los periódicos que han nacido directamente en el universo online.

Uno de los aspectos más destacados de esta nueva transformación, es la ventaja hipertextual que permite al lector ahondar en la información a través de diversos canales.

*“La hipertextualidad se refiere a la posibilidad de vincular de manera no secuencial palabras, frases e incluso documentos completos, lo que permite trascender por definición la estructura lineal del relato. [...] Organiza la actividad intelectual de manera similar a la mente humana: el usuario accede selectivamente a conjuntos de información que se presentan en múltiples materias expresivas interconectadas, dando lugar a una estructura de conexiones que los autores aproximan al modo asociativo en el que se organizan las neuronas humanas para desarrollar procesos cognitivos”* (Larrondo Ureta, 2008).

Por su parte, la ONU (2011) concibe Internet como un espacio donde “no sólo permite a los individuos ejercer su derecho de opinión y expresión, sino que también forma parte de sus derechos humanos y promueve el acceso de la sociedad en su conjunto”, acceso que “debe mantenerse especialmente en momentos políticos clave como elecciones, tiempos de intranquilidad social o aniversarios históricos y políticos.

### **A. Modalidades de los géneros informativos.**

#### **La noticia:**

Su etimología proviene del latín *notitia* (algo que se da a conocer, notoriedad), y otros autores también señalan *nova* (nuevo). Martínez Albertos (1983, pág. 298) define noticia como: “Un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, después de que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”.

En la noticia se debe responder a las 6Ws, que son los datos más importantes que debe contener:

- Who/ Quién: Se refiere a quién o qué protagoniza la noticia.
- What/ Qué: El suceso de la noticia.
- When/ Cuándo: El tiempo en el que ha ocurrido.
- Where/ Dónde: El lugar del hecho.
- How/ Cómo: Las circunstancias en que ocurrieron los hechos
- Why/ Por qué: Las causas que provocaron la noticia

Estos datos recogidos deben ser previamente contrastados mediante fuentes diversas y variadas.

Debido a que no todos los acontecimientos son noticia, existen unos criterios de noticiabilidad, conocidos como *valores noticias*, que permiten establecer qué sucesos son de interés y cuáles se van a publicar. Algunos de estos valores son: la novedad, la proximidad, la rareza, el conflicto, el interés humano, el suspense, el impacto o el progreso.

El estilo de la noticia es informativo. Su lenguaje debe ser claro, conciso y objetivo. Su estructura está compuesta en primer lugar por el titular (título que puede complementarse con un antetítulo o un subtítulo), a continuación el *lead* o entradilla que debe contar lo esencial de la noticia (*6ws*). La finalidad del *lead* es que el lector conozca los datos más esenciales de la noticia con solo leer esta parte, y que en el caso de que quiera profundizar siga leyendo el resto. En el cuerpo pasamos a explicar y desarrollar todo lo anterior con un orden de interés decreciente. Entre las estructuras más conocidas destacamos la de la pirámide invertida (proporciona la información más relevante al principio hasta llegar a lo menos importante al final), el reloj de arena o la pirámide de citas.

Algunos aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de redactar una noticia son los siguientes:

- Contextualizar las noticias y no dar por hecho que el lector sabe de lo que estamos informando.
- En la prensa en papel las informaciones se difunden al día siguiente, por tanto hay que tener especial cuidado en los tiempos verbales.
- Añadir el cargo de las personas nombradas por primera vez en la noticia.
- Escribir con letra los números del 1 al 9.
- No incluir juicios de valor ni opiniones personales.
- Atribuir adecuadamente las fuentes.

Al igual que en la prensa moderna, la noticia es el género predominante del periodismo digital. Una de las características que más ventaja le da al medio digital respecto a los periódicos impresos es la posibilidad de publicar noticias de última hora antes que otros medios y la oportunidad de actualizarlas conforme van recibiendo más datos durante el día.

Ramón Salaverría (2005, pág. 146) resalta las tres características principales del ciberespacio que afectan al género de la noticia:

- 1) Hipertextualidad. Gracias al hipertexto se le puede añadir enlaces documentales que ayudan al lector a ahondar en la noticia, páginas web o enlaces a noticias que permiten contextualizar la información de última hora.
- 2) Interactividad. Incentivar a los lectores para que participen y opinen sobre la noticia
- 3) Multimedialidad. Posibilidad de acompañar a las noticias de vídeos o sonidos.

### **La crónica:**

El término proviene del griego, *cronos*, que significa tiempo. Su origen se encuentra en las narraciones con orden temporal de acontecimientos bélicos de la literatura griega y romana. El periodismo lo ha usado desde el principio como modelo de relato de un acontecimiento. Narra un suceso acontecido en un periodo temporal concreto desde la visión e interpretación del periodista.

Mariano Cebrián Herreros (1992) define la crónica como “la información sobre unos hechos ocurridos durante un período de tiempo desde el lugar mismo o próximo a donde han ocurrido por un informador que los ha vivido como protagonista testigo o investigador y que conoce las circunstancias que lo rodean”.

Es un género híbrido (contiene información e interpretación) en el que la presencia del periodista en el lugar del hecho es imprescindible, ya que hay aspectos que solo puede contar si está presente. Por ejemplo el ambiente de un partido deportivo. (Con las nuevas tecnologías, hay ocasiones en las que el periodista está presente de forma online). Cebrián Herreros considera que el cronista es «un historiador del lugar, un notario de los hechos especialmente cualificado, un profesional que recodifica una realidad de la que ha sido testigo con la intención de transmitirla a un público disperso y heterogéneo.

Según Pastora Moreno (2000), son muchos los autores que han estudiado este género y que le otorgan un conjunto de características “que intentan conciliar las propiedades ambiguas de un género híbrido”. La autora destaca tres rasgos principales: limitación del suceso en el tiempo y en el espacio, la necesidad de testimoniar el relato con la presencia in situ del informador y la inclusión de juicios valorativos procedentes del cronista en la propia narración de los acontecimientos.

En cuanto al estilo es directo y personal, por lo que siempre lleva la firma del cronista. Suele estar escrito en tercera persona. Al igual que la noticia su estructura se compone de un titular, un lead, el cuerpo y un final del relato. La diferencia es la libertad que existe en la crónica para

“salirse” del estilo formal. A veces el título se aleja de lo informativo y puede tomar un tono literario o convertirse en una valoración, como sucede en las crónicas taurinas.

Podemos dividir la crónica en dos grandes tipos que a su vez incluyen diferentes modalidades:

- Crónicas que cubren un lugar
  - Crónica de corresponsal fijo en el extranjero. El corresponsal recoge y envía la información que se da en una parte concreta del mundo.
  - Crónicas de enviado especial. Periodistas que cubren un acontecimiento en un lugar concreto solo durante un tiempo estimado, que suele ser el tiempo que dura el acontecimiento.
  
- Crónicas que cubren un tema
  - Crónicas de sucesos.
  - Crónicas de tribunales
  - Crónicas deportivas
  - Crónicas de viajes
  - Crónicas políticas
  - Crónicas de espectáculos
  - Crónicas taurinas
  - Crónicas de guerra

En el cibermedio vamos a destacar dos tipos de crónicas: las crónicas en directo y las crónicas de última hora. La primera se usa para narrar acontecimientos en vivo. En la mayoría de las ocasiones, este tipo de crónica no se realiza en el lugar de los hechos, si no que se escriben minuto a minuto desde la redacción. En lo que respecta a las crónicas de última hora, Salaverría (2005), distingue entre dos tipos de información actualizada, por un lado la información reciente y novedosa de menor importancia (*hard news*) y por otro lado la información de última hora, de elevada importancia y gran impacto informativo (*breaking news*).

### **El reportaje:**

Su etimología proviene del latín reportare: contar, anunciar, traer o llevar una noticia. Es un género narrativo que combina descripción e información y que puede incluir otros géneros, como entrevistas o encuestas. Es un género muy completo que exige una investigación y un análisis, que es lo que lo diferencia mayormente de la noticia. Permite al periodista profundizar

en la noticia y aportar una narración más detallada (antecedentes, causas, proyección y posibles consecuencias). Normalmente va firmado por el periodista.

El libro de estilo de Vocento define el reportaje como:

*“Es el relato de acontecimientos interesantes o atrayentes referidos mediante elementos de la noticia y la crónica con mayor libertad de estilo y un lenguaje y estructura más narrativo. El reportaje es un género fundamentalmente subjetivo en el que la profesionalidad del periodista, debe, sin embargo, alejarlo de la expresión de juicios y opiniones sobre los asuntos que trata. El reportaje ahonda en algunos elementos informativos y establece relaciones entre hechos y acontecimientos más allá de los límites que impone la noticia, la cual requiere más concreción”* (Martínez de Sousa, 2003, pág. 39).

Tiene interés por descubrir lo que está oculto, y a veces se iguala a un periodismo de denuncia, “es la mirada de un reportero que actúa con libertad de concepción y con tiempo suficiente; incluso en los casos en que esté bastante apremiado nunca tiene que trabajar con la celeridad del informador de un telediario” (Cebrián Herreros, 1992).

Al tratarse de una información en la que los detalles y la precisión son importantes, su lenguaje incluye una cantidad mayor de adjetivos y el estilo es menos rígido que el de la noticia. Su estructura también tiene mayor libertad. Está formado por un titular que frecuentemente es expresivo o apelativo (requieren antetítulos o subtítulos informativos). Una presentación o entradilla atractiva que capte la atención del lector. Y el cuerpo en el que se aportan datos, testimonios (entrevistas o declaraciones), descripciones o anécdotas. Por último, debe concluir con un cierre que puede ser una conclusión, un resumen o una moraleja entre otras posibilidades.

Su extensión tiene mínimo, pero no posee una extensión máxima. Truman Capote realizó un reportaje en formato novela con *A sangre fría*.

Es importante que el reportaje se apoye en elementos como fotografías, infografías o despieces que hagan más amena la lectura.

Podemos clasificar los reportajes:

- Por tema → judiciales, de viajes, biográficos, científicos, de interés social, históricos,...
- Por el tratamiento → informativos, de investigación, interpretativos, de precisión,...

- Por el soporte → impresos, radiofónicos, cinematográficos, televisivos,...
- Por el formato → Reportajes breves, seriados, grandes reportajes,...
- Por sus características → de citas, explicativos, descriptivos, narrativos, novelado,...

El ciberespacio es muy útil para la redacción de reportajes ya que se puede incluir todo tipo de enlaces documentales o multimedia (como una galería de imágenes) y permite la opción de añadir un foro debate para que el lector interactúe. Tiene la ventaja de poder ser actualizado en cualquier momento con información novedosa, y de que pueda aparecer en el medio durante un mayor periodo de tiempo.

### **La entrevista:**

Es un género periodístico que constituye una fuente directa de información. El periodista mantiene un dialogo con el entrevistado para obtener la información que será publicada en el medio. Mediante este género podemos acercarnos a un hecho, a través del conocimiento o la opinión del entrevistado, o podemos acercarnos a la persona, que se considera de interés periodístico.

Pastora Moreno (2000), hace hincapié en que por entrevista “no hay que entender sólo el momento conversacional entre dos interlocutores, previamente puestos en contacto, sino el texto final que el periodista redactará con posterioridad a ese encuentro, porque, aunque su finalidad primaria es describir, también se apoya en el relato para dar mayor interés al mensaje o puede ceñirse al esquema de preguntas y respuestas”.

Por tanto, los dos tipos de estructuras de entrevistas más comunes son, por un lado, la entrevista con formato cronológico de pregunta y respuesta, totalmente objetiva, ya que recoge textualmente las declaraciones proporcionadas por el entrevistado, y por otro lado, la entrevista a modo de relato, realizada por el periodista mediante un estilo indirecto.

Otra tipología, es la que distingue el propósito del periodista de ofrecer opinión o información. En la primera el entrevistado da su punto de vista sobre un tema y en la segunda lo importante es obtener información sobre el tema concreto.

Por último, vamos a clasificar la entrevista dependiendo del canal. En primer lugar, la entrevista personal, en la que entrevistador y entrevistado se encuentran presentes físicamente. Esta entrevista otorga la ventaja al periodista de obtener detalles como el comportamiento. Incluso está la posibilidad de realizar la entrevista en un sitio importante para el entrevistador como puede ser su casa, un bar que visita con frecuencia o su lugar de trabajo. En segundo lugar,

podemos realizar la entrevista telefónicamente. Es la más útil cuando existe una gran distancia geográfica entre el periodista y el personaje. En tercer y último lugar estaría la entrevista a través del correo electrónico.

En lo referente a su estructura, encontramos el primer lugar el título, que suele ser una declaración entrecomillada del entrevistado, una entrada, en la que normalmente se presenta al entrevistador o el tema a tratar, el cuerpo o desarrollo y un cierre, que puede acabar con el final de su última respuesta o con un comentario del periodista.

Para realizar una buena entrevista, es aconsejable el periodista se documente con anterioridad y realice un estudio previo del personaje. Además, un ambiente de comodidad dotará al entrevistado de más confianza y libertad a la hora de contestar las preguntas. Por eso, es importante que el entrevistador esté abierto a la conversación y conozca el tema a tratar, ya que el diálogo puede tomar otro rumbo que no estaba previsto, y ofrecernos una información de interés público, sin realizar alguna de las preguntas establecidas.

En el medio digital, este género ha supuesto una novedad, ya que se han creado “encuentros digitales”, en los que los propios lectores pueden realizar las entrevistas de forma online. Además la entrevista puede aparecer en el medio con un formato completamente multimedia (texto, sonido y/o vídeo).

## **B. Modalidades de los géneros de opinión.**

A través de estos géneros, el autor expone su opinión y juicio valorativo sobre un acontecimiento que es noticia. Su estilo es libre y personal. Según Martínez Albertos (1983, pág. 123), se diferencian principalmente de los géneros informativos porque no trabajan directamente sobre los hechos, no transmiten datos y su materia prima son ideas.

Lorenzo Gomis (2008, págs. 70-71), considera que la opinión es una respuesta a las noticias, y que la prensa continúa siendo “voz de opiniones y vehículo de ideas”. Los medios de comunicación siguen opinando de forma abierta y buscan influir en el lector, “el público no se enterará de las cosas pasivamente, sino que las noticias refuerzan sus criterios o los alteran, modifican su imagen de la realidad circundante, y son el estímulo gracias al cual la opinión sale a la luz para preparar la acción (...) el medio no sabe qué piensa exactamente su público, pero sabe que el público opina y que la opinión se estimula con la opinión”.

Estos géneros no se han acercado mucho a los medios digitales. En la mayoría de los casos, la prensa online se ha limitado a reproducir lo publicado en el medio impreso.

## **El editorial:**

Es un género que recoge la opinión del periódico sobre un tema concreto, y que por tanto va sin firmar. Constituye un reflejo de la ideología del medio. Van incluidos dentro de la sección de Opinión.

Algunas de las definiciones que se le han atribuido son:

“Es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica” (Martínez Albertos, 1983).

“La voz del periódico”, el artículo que prescinde normalmente de la noticia o se apoya normalmente en su núcleo para exponer el punto de vista del periódico. “En el discurso del periódico, los editoriales hacen las veces de los mensajes oficiales del jefe de Estado o el jefe de Gobierno, o de los mensajes formales que el dirigente de un partido comunica en nombre de su propio partido. Poseen una representatividad institucional” (Gutiérrez Palacios, 1984).

La periodicidad es constante y su estilo es uniforme (serio y riguroso). Su estructura está formada por un título breve centrado en el tema, que refleja la posición del periódico respecto a este, y el texto que incluye un lead, el desarrollo y un final a modo de conclusión.

Los recursos icónicos permiten diferenciar a este género de otros textos:

- recuadros, filetes y corondeles
- alteraciones en el columnaje natural del diario
- variaciones en los tipos y/o tamaños de letras
- rótulos que designan el género en cuestión
- Cursiva en el titular

Para realizarlo, el equipo editorial se reúne y hablan de los temas de actualidad del día anterior. Se escoge un tema y se decide que enfoque se le va a dar, teniendo en cuenta que siempre debe seguir la línea ideológica del medio. Algunos periódicos cuentan con un género parecido: ‘Carta del director’ (es el director el que escribe su opinión).

Santamaría y Casals (2000) establecen la siguiente clasificación del editorial:

- a) Editorial analítico o expositivo → Enuncian hechos relacionados, sin añadir conceptos que revelen una opinión del medio definida.
- b) Editorial explicativo → Buscan las presuntas causas de los acontecimientos, función pedagógica, juicios hipotéticos.

- c) Editorial combativo → Posiciones ideológicas en pugna con el poder instituido. Predomina la función expresiva y apelativa.
- d) Editorial crítico → Realiza un análisis exhaustivo y razonador. Predomina la función referencial y apelativa.
- e) Editorial admonitorio → Advierte de posibles peligros y tiene tintes moralistas.
- f) Editorial predictivo → Anota probabilidades con fundamentos estudiados, casi científico.
- g) Editorial apologético → Realizan defensa a ultranza de algo con lo que se comprometen ideológicamente.
- h) Editorial de diatriba → Contrario al anterior. Tono autoritario, antidialéctico. Falacias múltiples.

### **El artículo:**

Es el género de opinión más utilizado. Recoge el juicio de valor del redactor (va firmado) sobre un tema de actualidad. Su finalidad principal es generar opinión.

Martín Vivaldi (1998) lo define como: “Escrito de muy variado y amplio contenido y de diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actual, de especial trascendencia, según la convicción del articulista”.

Algunos autores lo consideran un plurigénero por la cantidad de variaciones que puede adoptar.

Su estilo es libre y su lenguaje debe ser fácil y entendible para todo tipo de público. En lo referente a su estructura, el formato es similar a los anteriores. Está compuesto por un título (puede ser creativo o analítico), una entradilla, y el cuerpo donde se explicarán los hechos que ha llevado al autor a valorar este tema, su opinión respecto a este, y las posibles causas por las que él cree que se han producido y las posibles consecuencias que tendrá.

### **La columna:**

Su nombre se debe a que el texto aparece en el periódico colocado en forma vertical. María Jesús Casals (2000) la define como un género, en el que importa tanto la expresión como su contenido. Ha de presentarse en un poco espacio el tema que se va a tratar, desarrollar los argumentos con creatividad retórica y formular un párrafo final, que “más que sentenciar, cierra el círculo abierto desde el principio; un párrafo que quiere dejar huella. Por eso, la columna puede combinar como ningún otro género periodístico de opinión la calidad literaria con la

rotundidad de las opiniones, la imaginación artística engarzada con esa realidad ideológica o sentimental que quiere el escritor compartir”.

La firma del columnista es de especial relevancia. De hecho, hay personas que solo compran el periódico por la columna de un determinado escritor.

Aunque se asemeja con el artículo, la principal diferencia es su ligereza y frescura. El artículo es más complejo, profundo y analítico. En la columna destaca la subjetividad aguda, la interpretación totalmente personal de un acontecimiento de actualidad. Sin embargo es cierto que la columna, en su origen, está vinculada al artículo, ya que este se ramificó y evolucionó en dos tendencias: la rama argumentativa (ensayo, editorial y artículo de fondo) y la rama creativa (el suelto y la columna). Otra diferencia es que el artículo suele tratar temas de actualidad, pero la columna no.

Sus rasgos más característicos son: la extensión uniforme, siempre ocupa un espacio fijo, tiene periodicidad constante, el tema a elegir es libre, al igual que el tratamiento por parte del columnista sobre el asunto.

### **La crítica:**

Procede del vocablo de origen griego *kriticós*, que significa “que juzga”. Es un género de opinión que analiza y elogia o censura una manifestación artística o cultural. El crítico destaca algunas obras entre la gran variada oferta y resalta sus valores positivos y negativos.

Los diarios no suelen informar sobre las obras a no ser que sea para hacer una crítica sobre ellas. Aunque existen crónicas de espectáculos o de estrenos, la información no se centra en la representación en sí, si no en el lugar, en quienes asistieron, donde tuvo lugar...

Cuando el escrito ha escogido la obra, posteriormente pasará a explicar qué es lo que le ha parecido interesante de esta. No obstante, esto solo es una orientación, ya que al tratarse de una opinión personal, no tiene por qué coincidir con lo que opine posteriormente el lector.

El crítico necesita de altas dosis de ética periodística. Puede influir y contribuir a favorecer a unas personas y hundir a otras. De la valoración de una obra pueden derivarse consecuencias económicas importantes, por lo que el crítico debe estar alejado de presiones personales o empresariales.

Su estructura está compuesta por un titular, una ficha técnica, el cuerpo (presentación, análisis y argumentos sobre la obra), y finalmente un veredicto.

Natividad Abril Vargas (1999) establece cuatro modelos de críticas:

- a) Modelo estético-→ “Al crítico le interesa más la experiencia artística o literaria que el análisis, las tendencias o la significación histórica de la obra que se enjuicia, por lo que se acerca a la obra con una actitud estética y se centra en la belleza de la misma”.
- b) Modelo formalista→ “Se insiste en los aspectos formales de la obra desde una actitud científica. Antes que creador, el crítico explota la obra y la concibe como un conjunto de estructuras que descuartiza para analizar cada detalle”.
- c) Modelo culturalista→ “Desde una actitud estética el crítico estudia la obra en relación con los condicionamientos históricos y con el ambiente en el que vive su autor o vivió”.
- d) Modelo sociológico→ “El crítico parte de la idea de que el valor artístico de la obra depende de valores circunstanciales y hace un análisis muy comprometido del momento político y social en el que se desenvuelve la obra en cuestión”.

## **V. La información de defensa en los medios impresos, *ABC de Sevilla* y *El País*; y en el medio digital *El Español*.**

### **A. *El País***

- Primer número: 4 de mayo de 1976
- Precio: 1,70 € de lunes a viernes (desde mayo de 2019); 2,00 € los sábados (desde septiembre de 2015); 2,80 € los domingos (desde abril de 2016).
- Tirada: 435.000 ejemplares (en 2017)<sup>4</sup>
- Difusión: 137.552 ejemplares (en 2018)<sup>5</sup>
- Sitio web: <https://elpais.com/>

El País fue fundado por José Ortega Spottorno. El primer número apareció el 4 de mayo de 1976, durante la transición a la democracia. Además, aún sin saber cómo acabaría el Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, sacó una portada con la cabecera: “*El País, con la Constitución*”.

---

<sup>4</sup> Datos obtenidos de la noticia publicada por VozPópuli titulada “La caída de la prensa: la tirada de los ‘cuatro grandes no alcanza a la que tenía *El País* en 2008”. [https://www.vozpopuli.com/medios/prensa-tirada-grandes-alcanza-Pais-ABC-Razon-Mundo-cabeceras-periodicos-difusion-papel\\_0\\_1122188164.html](https://www.vozpopuli.com/medios/prensa-tirada-grandes-alcanza-Pais-ABC-Razon-Mundo-cabeceras-periodicos-difusion-papel_0_1122188164.html)

<sup>5</sup> Datos obtenidos de la noticia de *Infolibre*: “Los 10 principales periódicos españoles bajaron en 2018 sus ventas en el quiosco”. [https://www.infolibre.es/noticias/medios/2019/01/30/ninguno\\_los\\_principales\\_periodicos\\_espanoles vende\\_quiosco\\_mas\\_000\\_ejemplares\\_mes\\_91317\\_1027.html](https://www.infolibre.es/noticias/medios/2019/01/30/ninguno_los_principales_periodicos_espanoles vende_quiosco_mas_000_ejemplares_mes_91317_1027.html)

El periódico se declara como un diario global, independiente, de calidad y defensor de la democracia. Forma parte del grupo mediático Prisa, que dirige Jesús Polanco. Su ideología es de centro-izquierda. *El País* tiene su sede en Madrid y cuenta con redacciones en Barcelona, México DF o São Paulo (Brasil).

Es el precursor del Libro de Estilo (que se convirtió en referente en el mundo del periodístico), la figura del Defensor del Lector y del Estatuto de Redacción.

Su primer director fue Juan Luis Cebrián. Le sucedió Joaquín Estefanía. Posteriormente Jesús Ceberio y Javier Moreno. Finalmente, hasta junio de 2018 estuvo Antonio Caño, quien fue sustituido por la actual directora del diario, Soledad Gallego-Díaz.

Además tiene un gran número de corresponsalías repartidas por 45 países del mundo. Los lugares más destacados son las capitales europeas, los países latinoamericanos y ciudades como Los Ángeles, Nueva York, San Francisco, Rabat, Pekín o Dubái.

En el año 1996, El País, inaugura su versión digital que comenzó bajo el dominio de elpais.es. En el 2000, cambió su dominio a elpais.com, para dotar al medio de un matiz más global. Actualmente, el medio cuenta con cuatro ediciones. Una edición española, otra edición en América, ambas en castellano, una tercera edición en catalán (elpais.cat) y una última edición en portugués para Brasil. A esto se le suma una sección en inglés con las noticias más importantes publicadas.

En el programa para jóvenes “El País de los Estudiantes” queda recogido los diferentes productos que ofrece el periódico: “*Materia*, la sección de información científica y tecnológica; *Verne*, dedicada a buscar aquellas historias que merecen ser compartidas; *Planeta Futuro*, con contenidos sobre desarrollo sostenible; *EL PAÍS Economía*, que reúne la sección de Economía de EL PAÍS, *Cinco Días* y *Retina* para ofrecer el abanico de actualidad financiera más amplio del sector, *EL PAÍS English Edition*, edición en inglés que ofrece una visión amplia y en profundidad de la realidad española, sección de tendencias destinada al público más joven. El fin de semana EL PAÍS amplía su oferta de contenidos en papel con las revistas *ICON*, de tendencias masculinas; *Buenavida*, sobre salud y estilo de vida sostenible; y *S MODA*, revista femenina sobre estilo, moda y belleza”.

En una noticia que publicó el diario (2007) se informaba de su nueva tipografía. En sus inicios, El País había apostado por la fuente Times Roman, debido a que era la que usaban los periódicos de calidad como *The Times*. En 2007, opta por cambiar a Majerit, un tipo de letra

más moderno. Su diseño fue realizado en exclusiva por el tipógrafo portugués Mario Feliciano. Otro cambio fue la sustitución de su lema “Diario independiente de la mañana” por “El periódico global en español”.

El cambio a color de *El País* es un factor importante. Actualmente, todas las fotografías e infografías que se incluyen en el diario van a color. También las cabeceras.

Las secciones van en tono azul. Internacional es la primera sección que abre el periódico. En su interior encontramos otras como España, Economía, Opinión, Sociedad, Deportes o Gente. El editorial ocupa un espacio fijo, abriendo la sección de Opinión. El editorial de El País está considerado como un texto de enorme influencia.

En algunas de las noticias de España encontramos un análisis sobre la información que se ha contado. Durante el periodo en el que hemos realizado el estudio, el periodista encargado de este análisis ha sido Xavier Vidal Folch.

Por último, la columna está presente en la última página de la mano de Rosa Montero, Manuel Vicent, Joaquín Vidal y Maruja Torres, entre otros.

## ***B. ABC***

- Fundación: 1903
- Precio: ABC (1,70 euros); ABC de Sevilla (1,50 euros)
- Tirada: 230.000 ejemplares (en 2017)
- Difusión: 74.271 ejemplares (2018)<sup>6</sup>
- Sitio web: <https://www.abc.es/>

El periódico se fundó en 1903 por Torcuato Luca de Tena. ABC pertenece al grupo Vocento y tiene una ideología de derechas (se le considera un diario monárquico, católico y conservador). Su director es Bieito Rubido Ramonde.

En sus inicios era un semanario, hasta que en 1905 pasaría a ser diario. Nació como “*un periódico independiente, imparcial, que cultiva la nota gráfica como el medio más directo de llevar al público la expresión de la realidad y con el propósito de que sirva de eco a opiniones de probada autoridad en todos los ramos del saber humano*”.

En la Guerra Civil editó una edición nacional en Sevilla y otra republicana en Madrid.

---

<sup>6</sup> Datos obtenidos de la noticia de Infolibre titulada “Los 10 principales periódicos españoles bajaron en 2018 sus ventas en el quiosco”.

Entre sus firmas destacan personajes como Miguel de Unamuno, Sofía Casanova, Valle Inclán, Camilo José Cela o Miguel Delibes, entre otros.

En 1929 nace el ABC de Sevilla. Esta edición hispalense tuvo un avance importante en lo que se refiere al aspecto visual. La fotografía se convertía en un punto a destacar del diario y por tanto se avanzaba en la redacción en impresión y herramientas de diseño. Fueron pioneros en España en usar las fotografías color. La cabecera es sencilla y clara, y su lenguaje es bastante formal.

En cuanto a las secciones, en la edición de Sevilla, encontramos La Dos, La Tercera, Editoriales, Enfoque (sección visual que presenta las noticias a raíz de fotografías), Sevilla (dedicada a informaciones sobre la capital hispalense), Provincia (informaciones sobre las localidades que pertenecen a Sevilla. Suelen llevar como título el nombre de la localidad), España, Internacional, Cultura, Sociedad o Gente, Estilo y TV.

### ***C. El Español***

- Fundación: 1 de enero de 2015
- Precio: Gratuito o suscripción anual: 84 euros; suscripción semestral: 49 euros; suscripción mensual: 6,99 euros.
- Sitio web: <https://www.elespanol.com/>

Nace el 1 de enero de 2015 con los tweets de Pedro J. Ramírez, en los que anunciaba el nombre del medio y su filosofía periodística. El nombre lo eligió porque quería que se llamara “como el periódico que fundó Blanco White en Londres para defender la libertad en España; como el que fundó Andrés Borrego en 1935 y publicó los artículos más memorables de Larra y como el que apoyaba a Antonio Maura cuando pretendía hacer 'La revolución desde arriba'; como el de Luis Bonafoux, 'la víbora de Asnières', cuando propugnaba la Revolución desde abajo”.

Se pone en marcha con una campaña de crowdfunding que batió el record de financiación colectiva de un medio periodístico y con el dinero de la indemnización que el antiguo director de *El Mundo* recibió tras su despido.

“En junio, comenzaron la campaña de captación de suscriptores, que consiguió más de 10.000 nuevas aportaciones antes de que el medio comenzara a caminar de manera oficial el 14 de octubre de 2015. Comienza a ser realidad a través de ‘Nohacefaltapapel S.A’. , empresa editora de la que Pedro J, es su presidente. ‘Nohacefaltapapel’ comenzó siendo un blog bajo la autoría de María Ramírez, su hija y su pareja Eduardo Suárez, quienes también participaron del

proyecto de El Español como fundadores y miembros del equipo editorial con cargos ejecutivos” (González Alba, 2017). En junio de 2016, la editora del medio cambia a denominarse El León de El Español Publicaciones, SA.

El periódico se presenta como un “diario digital, libre, indomable, tuyo”. Un periódico que quiere diferenciarse de los demás.

Sus secciones son:

- Mundo
- Últimas
- Nacional
- Sociedad
- Opinión
- Deportes
- Cultura
- Ciencia y Salud
- Reportajes
- Multimedia
- Jaleos y Estilo
- La Jungla
- Economía y Empresas

Además al suscribirte dispones de unas secciones que nada tienen que ver con las tradicionales como: La Edición, “un periódico dentro del periódico diseñado para aplicaciones de tabletas y teléfonos móviles que se publica cada noche para accionistas y suscriptores”, o Zona Ñ, ventajas y descuentos para los suscriptores en restaurantes y hoteles, en eventos deportivos, en teatro, cine o museos, y muchos más eventos especiales.

## **VI. Práctica. Análisis de los resultados**

Con la intención de obtener diferentes resultados, hemos escogido un diario de prensa escrita nacional, situado en una ideología de centro-izquierda (*El País*), prensa escrita provincial de ideología de derechas (*ABC de Sevilla*), y un diario digital (*El Español*).

El periodo de análisis han sido los días laborables comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2019), no se han tenido en cuenta los números del periódico producidos en fin de semana por falta de disponibilidad y acceso a ellos. Durante este tiempo, han destacado noticias relacionadas con el juicio al procés, 1-0, con la guerra de Libia o con noticias relacionadas con Trump y la OTAN.

Además ha coincidido que en este mes se celebraba el 70 aniversario de la firma del Tratado del Atlántico Norte y el 175 aniversario de la Guardia Civil.

Durante la Semana Santa fue noticia en los 3 diarios la detención del yihadista que quería atacar en Sevilla, dando por tanto una visión positiva del cuerpo de seguridad, que logró evitar una catástrofe.

### **A. ANÁLISIS DE *EL PAÍS***

El periódico dota de importancia los hechos ocurridos en el extranjero ya que en el diario aparece en primer lugar la sección Internacional. Continúa con la sección de España, y después Economía.

Que estas tres secciones ocupen la primera parte de las informaciones revela que se le da más valor a las secciones serias y al final del periódico vamos encontrando las más informales (que no quiere decir que no sean de interés, ya que se encuentran temas como salud o ciencia).

Durante el mes de abril, el periódico ha difundido un total de 81 informaciones sobre el tema que hemos tratado en este trabajo. Destacar que no ha habido ningún día en el que el periódico no haya publicado alguna información referente a conflictos o fuerzas de seguridad.

Además para recalcar el valor que *El País* le da a estos acontecimientos muchas de las informaciones han aparecido en portada, destacando lo más relevante y señalando las páginas del interior en las que se podían encontrar toda la información del acontecimiento.

En internacional los principales protagonistas han sido Donald Trump, la Organización del Tratado del Atlántico Norte. El resto de informaciones han sido todas sobre conflictos armados,

como por ejemplo la Guerra en Libia. El tema del yihadismo también está muy presente en las noticias y la lucha contra el narcotráfico.

En España, el juicio del procés ha sido el acontecimiento más importante y que más se ha mantenido la cobertura durante el mes de abril. Cada sesión diaria del juicio ha ido recogiendo cada día en el diario, en el cuál se usaba al lado de donde se indicaba la sección España, “Juicio del ‘Procés’”, y siempre acompañada la información por una fotografía del juicio. Los títulos eran normalmente declaraciones que se habían producido durante el juicio o títulos creativos. Por tanto, no se trataban de noticias, si no de crónicas que te contaban lo que había ido sucediendo a lo largo de la sesión.

**JUICIO DEL 'PROCÉS'**

EL PAÍS 17 ESPAÑA

**Tres grandes reprimendas en 24 horas ponen de relieve el disgusto del tribunal con la manera de ejercer la defensa del abogado de Jordi Sánchez**

**“Esto no es serio, señor letrado”**

**Un jefe de los Mossos sostiene que el plan del 1-O fue el mayor del cuerpo**

**Jordi Pina, abogado de Jordi Sánchez, ayer en el juicio.**

El escritor y jurista alemán Ferdinand von Schöndach cuenta en uno de sus libros que en política le dijo en cierta ocasión a un magistrado que los abogados defensores son más que frenos en el coche de la justicia. El juez le respondió que un coche sin frenos no sirve para nada. Y luego añadió: “Un proceso penal funciona solamente en el mundo de este juego de fuerzas”. A las 17.30, en el Tribunal Supremo, el coche de la justicia sufre un pinchazo. El juez Manuel Marchena, por segunda vez en la jornada y por tercera en 24 horas, reprende con dureza a Jordi Pina, el abogado defensor de Jordi Sánchez.

—Esto no es serio, señor Pina. No es serio. Y usted normalmente se comporta como un letrado serio, pero no se está comportando como un letrado serio.

El abogado Jordi Pina, que ya venía apuntando maneras en jornadas anteriores, vuelve a convertirse en protagonista del día, arrebatándole el papel al comitario Juan Carlos Molinero que por la mañana ratificó que Puigdemont evaluó el 1-O se producía un estado de violencia— y a los guardias civiles que, a ratos de 10 minutos cada uno, han ido relatando que ellos que gritaban “soy gente pacífica” y levaban las manos, por lo habiéndose daban patadas y les abían “iros de aquí, hijos puta”. Pero la actitud de Pina—desentendiéndose a sí de los códigos de conducta para ir a enfrentarse los testigos— va tras-

...de los inmaduros” que recibimos. El juez se da cuenta y solo como un resorte.

—Señor Pina, tendría que explicar usted a qué se refiere con la etimología de los insultos, porque el tribunal tampoco lo entiende.

El desencuadro más sonado, y tal vez el que marque un antes y un después en la actitud de Pina, se produce a media tarde, a las 17.30 exactamente. El abogado intenta demostrar al juez que sea que uno de los agentes no está diciendo la verdad sobre su participación en el operativo del 1 de octubre.

—Usted sabe si una persona se puso con las manos delante para dialogar y la fuerza actuó lo arremetió, cayó esta persona al suelo y continuaron la marcha sin hacerle caso? Mire, voy a ser más preciso, es que lo estoy viendo...

—No sé qué imagen está viendo— responde el agente.

En ese momento, Marchena vuelve a interrumpir al abogado y lo amonesta con severidad.

—A ver, por favor. Lo que podemos hacer es que testifique usted, en lugar del testigo si le parece. Esto no es serio, señor Pina. No es serio...

Tiene usted razón. Pido disculpas al tribunal.

Desde el principio del juicio, Jordi Pina se sienta entre Andreu Van den Eynde, abogado de Oriol Junqueras, y Javier Melero, el defensor de Joaquim Forn. Uno y otro representan dos conceptos antagónicos. Van den Eynde, como su cliente, da por perdido el juicio y ha trasladado al Supremo su

BEYTS RINCÓN, Madrid  
La declaración, ayer, de Joan Carles Molinero, jefe de la comisaría de coordinación central en el otoño de 2017, cerró el círculo de comparecencias de altos mandos de los Mossos en el juicio del procés. Ya han declarado los cinco que accedieron a las reuniones con la cúpula del Gobierno y todos han ratificado la misma versión: que los Mossos avisaron de que podía haber incidentes graves el 1-O y trabajaron para impedir el referéndum con un dispositivo pactado con las policías estatales.

Molinero añadió un matiz a la afirmación atribuida a Puigdemont de que si el día de la votación se cumplía el escenario de violencia que preveían los Mossos, declararían la independencia. “Traperó dijo que esperaba que no hubiera ninguna desgracia importante. Y Puigdemont respondió que, si se daba esa situación, posiblemente procedería a declarar la independencia de Cataluña en ese momento”, explicó.

De los cinco mandos que han declarado como testigos están investigados otras causas y, aunque por haber rechazado declarar, preferido testificar. El juez les ha ofrecido la mejor forma para exponer su versión e, incluso, si el Supremo por buenas sus versiones dicionar a su favor las abiertas contra ellos.

Una de las entrevistas que hemos analizado apareció en la sección Internacional. El entrevistado era el periodista Lounes Guemache, director de un medio digital argelino (TSA), en el que hablaba sobre el trascurso de las elecciones argelinas y la implicación del Ejército.

La otra entrevista fue a Ismail Ould Cheikh Ahmed, diplomático y político mauritano. Nos ha parecido importante recalcar estas dos entrevistas ya que se han usado dos fuentes no oficiales que están viviendo en primera persona los sucesos, y que dan la visión desde el país de los hechos.

Han aparecido artículos de opinión sobre la mafia policial por ejemplo con el caso del robo de archivos del móvil de la asesora de Pablo Iglesias.

Durante el mes solo ha habido una carta a la directora cuyo título era “*La ayuda humanitaria no puede ser un delito*”. En el texto se criticaba la frontera entre Estados Unidos y México y la falta de humanidad por parte de las fuerzas de seguridad.

En cuanto al lenguaje es sencillo, accesible a todos los lectores. Las siglas siempre aparecen primeramente con su significado y cuando se nombra a algún personaje por primera vez se indica cuál es su cargo. En algunas informaciones falta un poco de contexto sobre los acontecimientos, los antecedentes por lo que es noticia ese hecho no están explicados y es necesario buscar la información por otro lado si no conoces el tema. Este problema se solventa en el medio digital, al incluir enlaces a las noticias anteriores relacionadas con ese suceso.

A partir del 16 de abril, las informaciones sobre conflictos y cuerpos de seguridad comienzan a disminuir, ya que las elecciones y el incendio de la catedral de *Notre Dame* de París empiezan a ocupar las páginas del diario.

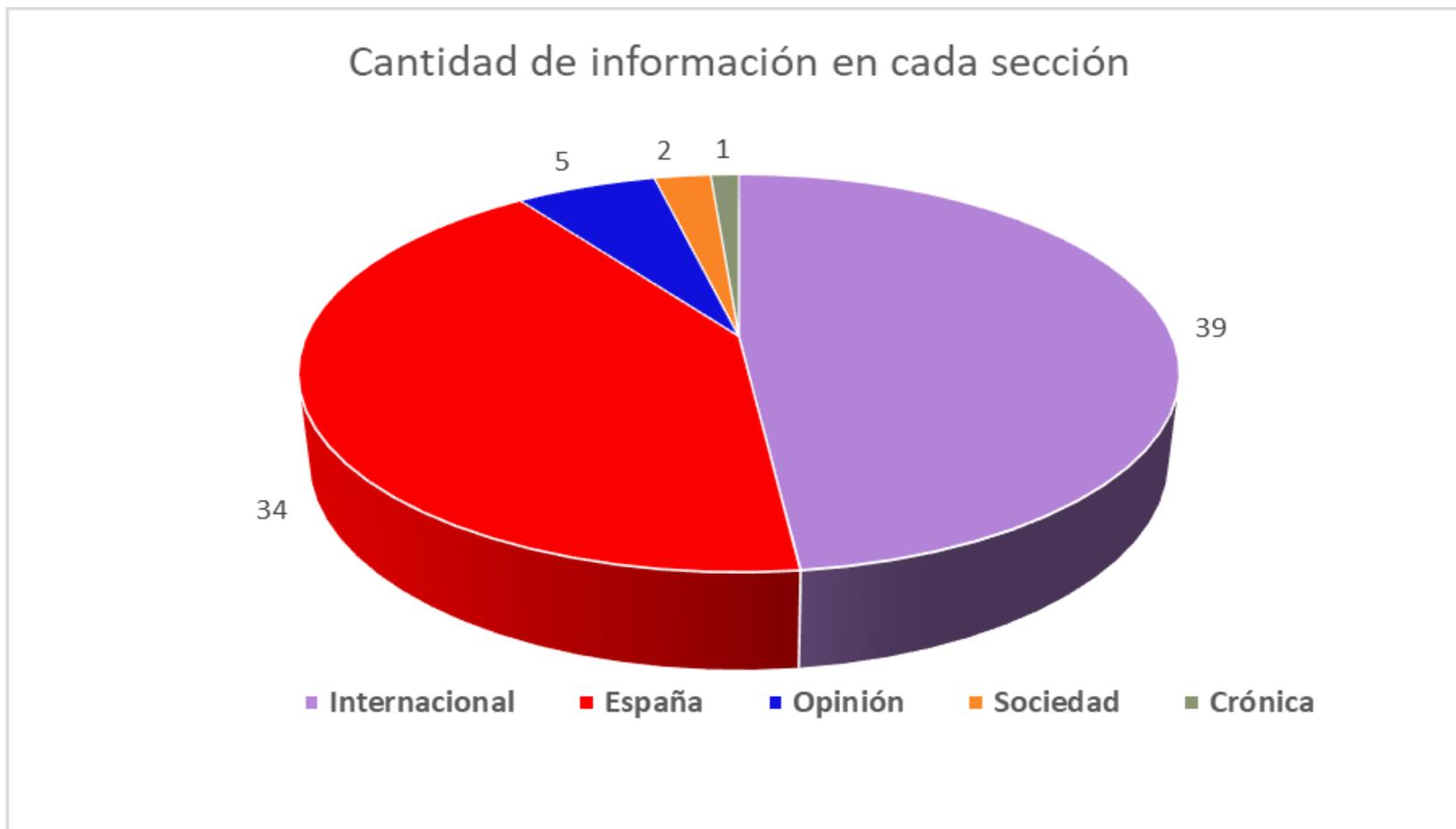
De las 81 informaciones solo 20 tenían una extensión mínima de una página completa.





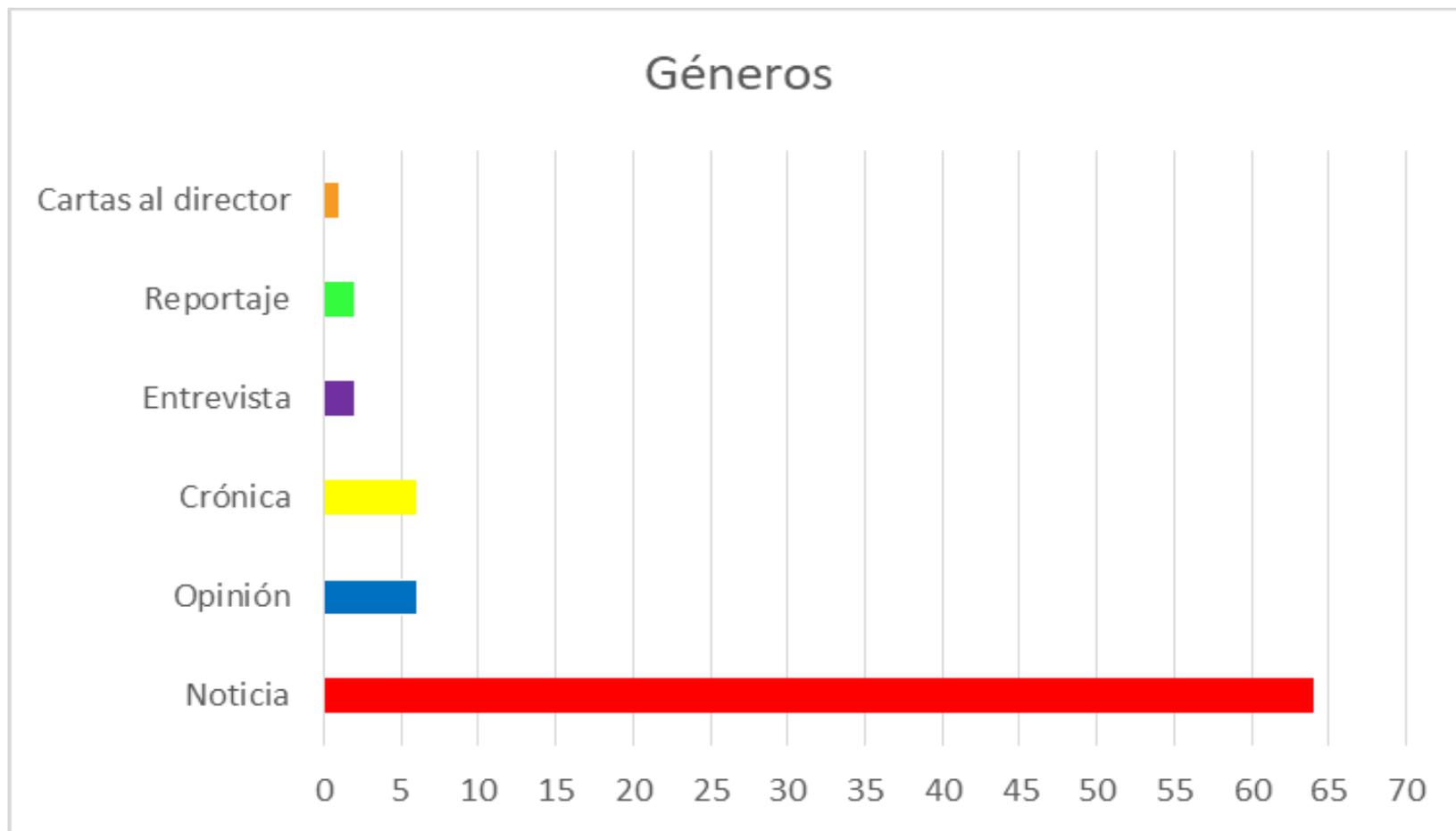
GRÁFICO 1

La sección que ha obtenido un mayor número de informaciones ha sido Internacional con un total de 39; le sigue la sección España con 34 informaciones (el número de informaciones de esta sección reduce a mitad de mes debido a que las elecciones generales se celebraban el 28 de abril y las noticias políticas empezaron a ocupar más espacio); continúa Opinión con 5; Sociedad con 2 y en último lugar Crónica con 1.



**GRÁFICO 2**

En cuanto al género, nos encontramos con 64 noticias informativas; 6 artículos de opinión; 6 crónicas; 2 entrevistas; 2 reportajes y 1 carta al director.



**GRÁFICO 3**

55 de las informaciones incluían un elemento gráfico (fotografía, infografía,...). Por lo que más de la mitad iban acompañadas de un elemento visual. A continuación, añadimos un ejemplo de infografía de una noticia publicada en el diario el día 1 de abril:

Ocho décadas después del fin del conflicto, los artificieros siguen neutralizando cada año más de un millar de artefactos bélicos

## La herencia más explosiva de la Guerra Civil

MIGUEL GONZÁLEZ Y OLANDA CLEMENTE. Madrid

El día 21, los artificieros de la Policía Nacional desactivaron un proyectil de 45 centímetros diseminado por unas obras en un camino de la Casa de Campo, a la que cada fin de semana acuden miles de madrileños. Por seguridad, se acordonó la zona y se desallanaron dos edificios colindantes.

No fue un hecho inusual. Solo cuatro días antes, se halló otro obús cerca de la escuela de arquitectura. Por la Universidad y la Casa de Campo pasó la línea de frente de la Guerra Civil, de cuyo final oficial —“Cautivo y desarmado el Ejército rojo...”, comenzaba el bando del general Franco— se cumplen 80 años.

Pese al tiempo transcurrido, las decenas de miles de artefactos sin explotar que tres años de conflicto bélico dejaron en herencia a las generaciones venideras no han perdido un átomo de su poder destructivo. “Si el proyectil se abre, el explosivo puede degradarse por la humedad, pero si está intacto, sigue activo indefinidamente”, advierte el teniente Salvador Serrano, del Servicio de Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil con base en Valdemoro (Madrid).

El 2 de mayo del año pasado, un hombre de 38 años resultó gravemente herido al explotar un proyectil que guardaba en su chalé en Arévalo (Ávila). Cuando acudió la Guardia Civil, alertada por los vecinos, se encontró un arsenal de artefactos de la Guerra Civil que había ido acumulando. En noviembre de 2014, un agricultor murió en Vila-real (Castellón) al explotar una bomba en su caseta de aperos; y en septiembre de 2013, un hombre y su hijo sufrieron heridas graves por la explosión de un artefacto en un garaje que estaban limpiando en Teruel.

Una respuesta parlamentaria al senador de EH Bildu Jon Iñárritu precisa que la Guardia Civil ha detonado en los últimos 33 años, desde 1985, unos 35.000 artefactos explosivos, en un 80% procedentes de la Guerra Civil.

El mapa de los hallazgos, elaborado a partir de un listado de más de 300 páginas, marca en rojo las zonas donde se libraron las grandes batallas: Jarama, Guadalajara, Brunete, Teruel. El bro... pero no hay una provincia libre de este peligro latente. El primer puesto se lo lleva Teruel (3.693 artefactos), seguido de Asturias (2.283), Madrid (2.277), Tarragona (2.194) y Castellón (2.058).

### Prohibido tocar, peligro de muerte

La Guardia Civil no se cansa de repetir que cuando alguien se encuentre en el campo algún objeto sospechoso de ser un artefacto explosivo no debe tocarlo bajo ningún concepto, y mucho menos transportarlo. Lo que hay que hacer es marcar con alguna señal el lugar del hallazgo y llamar al 062. El protocolo que usa el instituto armado para este tipo de artefactos no pasa por desactivarlos, sino por destruirlos con un cebo. Si es posible, en el propio lugar donde se encuentren, y si no fuera viable, en el sitio más cercano que reúna las condiciones de seguridad. Estas incluyen buscar una hondonada donde colocar el artefacto y situarse a una distancia mínima de 200 a 300 metros, a cubierto tras accidentes del terreno o con sacos terrosos.

Los artificieros de la Guardia Civil utilizan trajes especiales para explotar los artefactos, mantas antexplosivas y remolques por si hace falta transportarlos, pero no robots, que se reservan para desactivar bombas.

En contra de lo que cabría esperar, el número de hallazgos no decrece con el paso de los años, sino que se mantiene estable en torno a poco más de un millar anual, con picos que responden al descubrimiento de una partida especialmente voluminosa (como las 538 granadas de mortero halladas en julio de 2017 en un acuífero de Teruel); o la llegada de la fiebre de la construcción a terrenos que fueron en su día campo de batalla.

Según explica el teniente, en las zonas rurales la mayoría de los hallazgos los realizan senderistas o pastores, que se topan con artefactos desenterrados por la lluvia, mientras que en las ciudades salen a la luz cuando las máquinas remueven la tierra de un solar para edificarlo. También han hallado proyectiles en casas aisladas, ocultos en falsos techos o en huecos entre los muros, como si sus moradores los hubieran guardado para usarlos en caso de ser atacados.

### El instituto armado ha destruido en los últimos 33 años 35.000 artefactos

### Los coleccionistas se llevan a casa los proyectiles sin darse cuenta del riesgo

El mayor peligro son los coleccionistas, que se los llevan a casa sin ser conscientes de la carga mortífera que transportan. Incluso la carcasa de un proyectil, roto y en apariencia vacío, que algunos usan de florero, puede tener una base con pólvora.

Los artefactos más numerosos son las granadas de mano (13.219), seguidas por los proyectiles de artillería (12.959), la mayoría rompedores de 75 y 105 milímetros. Les siguen las granadas de mortero, las más frecuentes de 81 milímetros (6.080) y las espoletas (1.267). La cifra más baja (645) corresponde a bombas de aviación, italianas (legionarias) o alemanas (negrillas), pero son también las que tienen más carga explosiva: el 75% de su peso es TNT. Inicialmente, iban cargados de trilita, pero a medida que avanzó la guerra, se rellenaban con el explosivo más a mano; e incluso algunas bombas de aviación eran proyectiles de artillería a los que se ponían aletas.

A principios de mes, al guardia Eusebio Rodríguez, 36 años de carrera profesional como artíficiero, le tocó ir a Loranca de Tajuña (Guadalajara) porque un vecino había encontrado una granada. Se quedó pálido cuando el descubridor del artefacto le explicó que debía tener una pieza suelta porque al agitarlo sonaba algo dentro. Pudo haber volado por los aires.

Algunos proyectiles son incluso anteriores a la Guerra Civil. En marzo de 1985, un arrastrer pescó en el golfo de Vizcaya dos bombas de la Primera Guerra Mundial y las llevó a puer. Cuando el equipo de la Guardia Civil comenzó a desactivar la primera, salió una emanación de gas que intoxicó al agente; tuvo cuatro días hospitalizado. Era una bomba química. Afortunadamente, cuando se escudaba la nube tóxica estaba lloviendo por lo que no se dispersó. El segundo proyectil fue arrojado al fondo del mar.

### Artefactos de la Guerra Civil encontrados desde 1985

Localidad	Número de artefactos
A Coruña	504
Lleida	429
Pontevedra	380
Quirós	100
Albacete	3.283
Castellón	2.058
Barcelona	571
Bizkaia	622
Osakidetza	296
Álava	137
Navarra	375
La Rioja	340
Madrid	2.277
Valencia	1.483
País Vasco	1.344
Zaragoza	1.344
Teruel	3.693
Guipúzcoa	1.199
Lleida	1.667
Barcelona	1.341
Barcelona	1.284
Barcelona	1.341
Tarragona	2.194
Castellón	2.058
Barcelona	971
Barcelona	145
Barcelona	630
Barcelona	92
Barcelona	1.483
Barcelona	100
Barcelona	268
Barcelona	100
Barcelona	245
Barcelona	133
Barcelona	285
Barcelona	394
Barcelona	74
Barcelona	320
Barcelona	140
Barcelona	340
Barcelona	478

### Por Localidades

### Por Año

Año	Número de artefactos
1985	174
1990	1.011
1995	1.440
2000	1.440
2005	1.402
2010	1.225
2015	1.225
2018	1.225

### Tipos de Artefactos

Tipo de artefacto	Número
Proyectiles de artillería	12.959
Granadas de mano	13.219
Granadas de mortero	6.080
Bombas de aviación	645
Granadas de fusil	698
Espoletas	1.267

Fuente: elaboración propia a partir de una respuesta parlamentaria. Y. CLEMENTE / EL PAÍS

## **B. ANÁLISIS DEL *ABC de Sevilla***

El periódico ha difundido un total de 56 informaciones durante los 22 días de análisis, de los cuáles solo el día 30 de abril no obtuvimos ninguna información.

En la sección Provincia y en la sección de Sucesos, las noticias que principalmente aparecían eran sobre detenciones por robos o asesinatos.

El día 4 de abril, con motivo de los 70 años de la OTAN, escribe en la sección La Tercera, Javier Rupérez embajador de España en la OTAN entre 1982 y 1983.

En la sección Sevilla, durante las semanas previas a la Semana Santa, se informaba de las medidas que el ayuntamiento estaba tomando con respecto a los refuerzos policiales. Una vez llegada la 'Semana Grande', empezaron a aparecer noticias e incluso algún reportaje relacionado con la detención del yihadista que quiso atentar en la capital hispalense.

Al igual que en el periódico analizado anteriormente el juicio del 1-0 (juicio del 'procés') es una información que ocupa un espacio en el periódico durante varios días.

Solo encontramos una noticia en la sección de Cultura en la que se recomiendan nueve libros sobre la Guerra Civil Española. También en la sección Gente y Estilo TV para informar sobre la emisión en RTVE de un documental por el 175 aniversario de la Guardia Civil.

Como ocurre en el periódico *El País*, el lenguaje es sencillo y claro para que las informaciones puedan ser consumidas por todo tipo de lector.

En Internacional destacan noticias sobre Venezuela. En este sentido, se convierte a Maduro en herético, en alguien que va en contra del sistema, y no se habla positivamente de él. Por tanto, el periódico deja usar un lenguaje neutro y objetivo y usa titulares como: "*Maduro da a los paramilitares licencia para matar a civiles*" o "*Los militares venezolanos ignoran las llamadas de EEUU y sostienen a Maduro*".

La ciberguerra y los ciberataques también han sido motivos de interés para el periódico, siendo el único de los tres que el día 16 de abril y el día 23 de abril informó sobre ello: "*Un ciberataque revela datos de más de mil policías y agentes del FBI*". "*Interior contrata a 12 expertos en ciberseguridad por falta de policías*".

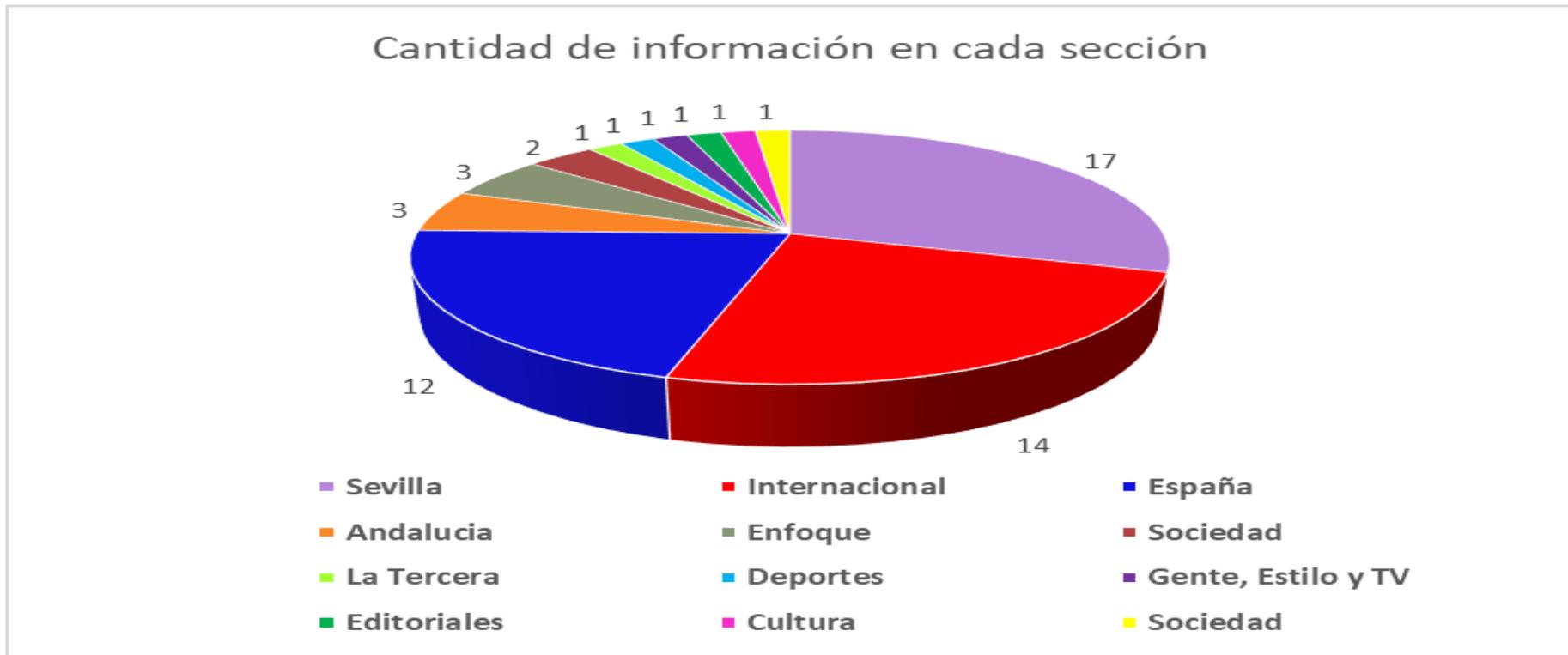
Casi el total de las informaciones (52 informaciones) incluyen fotografías o gráficos. Y 24 de ellas ocupan más de una página del periódico. Lo que demuestra el valor que este diario le da a los elementos visuales.

El siguiente gráfico refleja el número de días y número de informaciones obtenidas:



GRÁFICO 4

En cuanto a las secciones el orden de mayor a menor en cuanto a número de información sería el siguiente: sección Sevilla (17 informaciones, de las cuales 2 pertenecen a Sevilla Provincia); sección Internacional (14 informaciones); sección España (12 informaciones, 7 de ellas referias al juicio al procés); sección Andalucía y sección Enfoque (ambas con 3 informaciones); sección Sociedad (2 informaciones) y por último, sección Cultura; Editoriales; Gente, Estilo y TV; Deportes y La Tercera (con una sola información).



**GRÁFICO 5**

Respecto al género encontramos: 46 noticias, 8 reportajes, 1 artículo de opinión y 1 editorial.

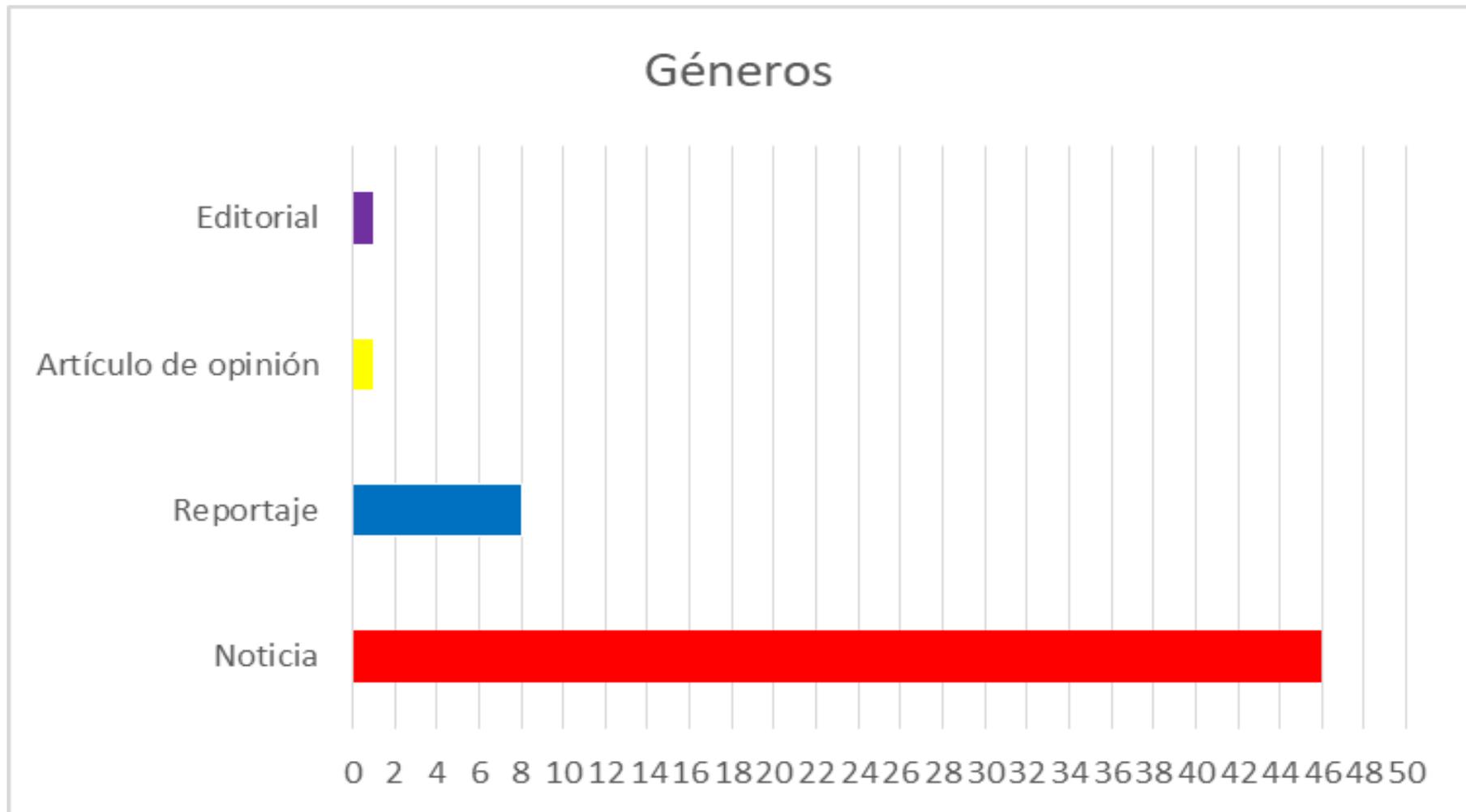


GRÁFICO 6

### C. ANÁLISIS DE *EL ESPAÑOL*

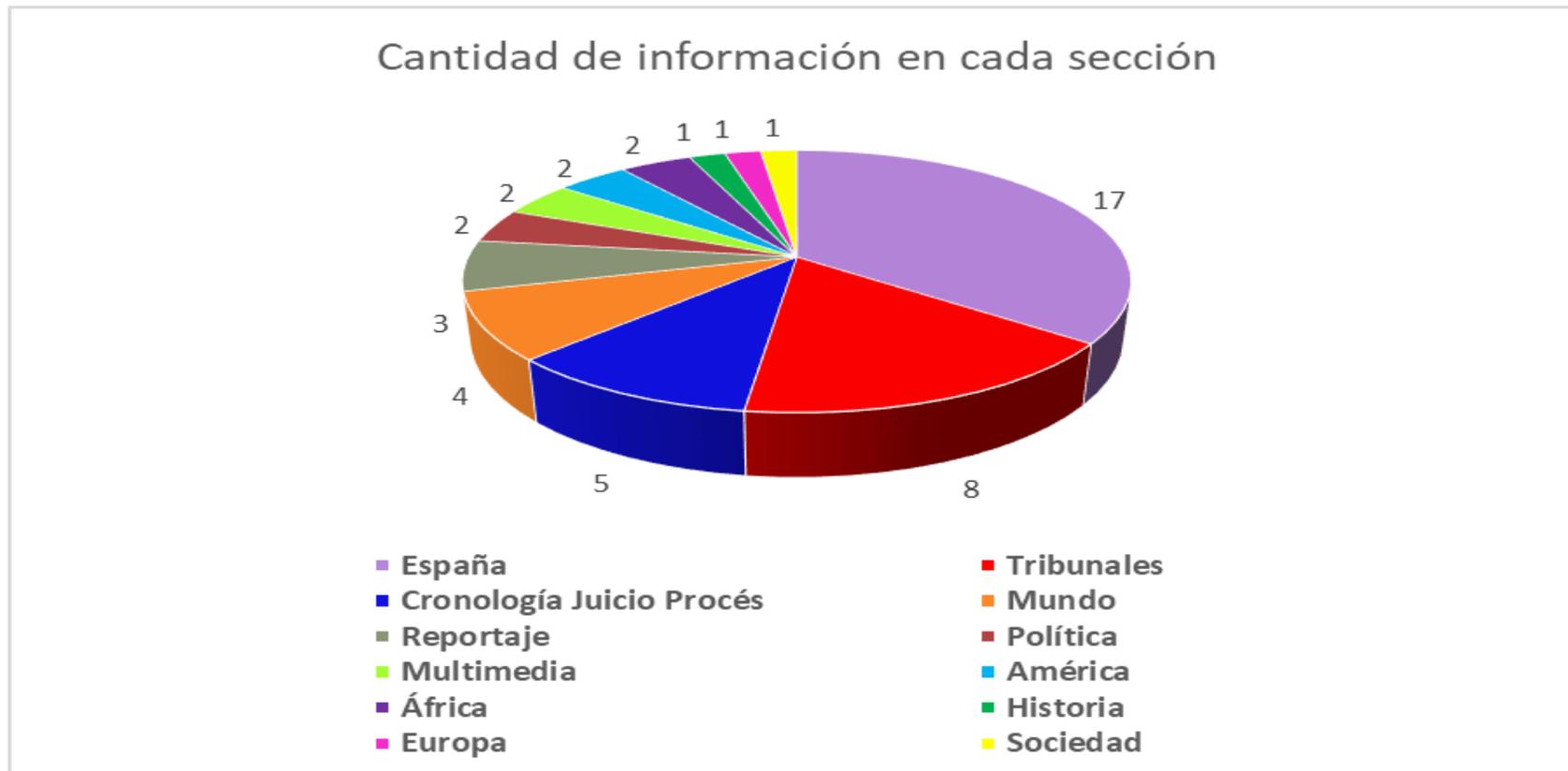
En la etapa de análisis del diario digital encontramos un total de 48 informaciones referidas al tema de estudio. Solo en 3 días no hemos encontrado ninguna información sobre este asunto.

En el siguiente gráfico se muestra el número de informaciones y el número de días que han aparecido esa cantidad de información:



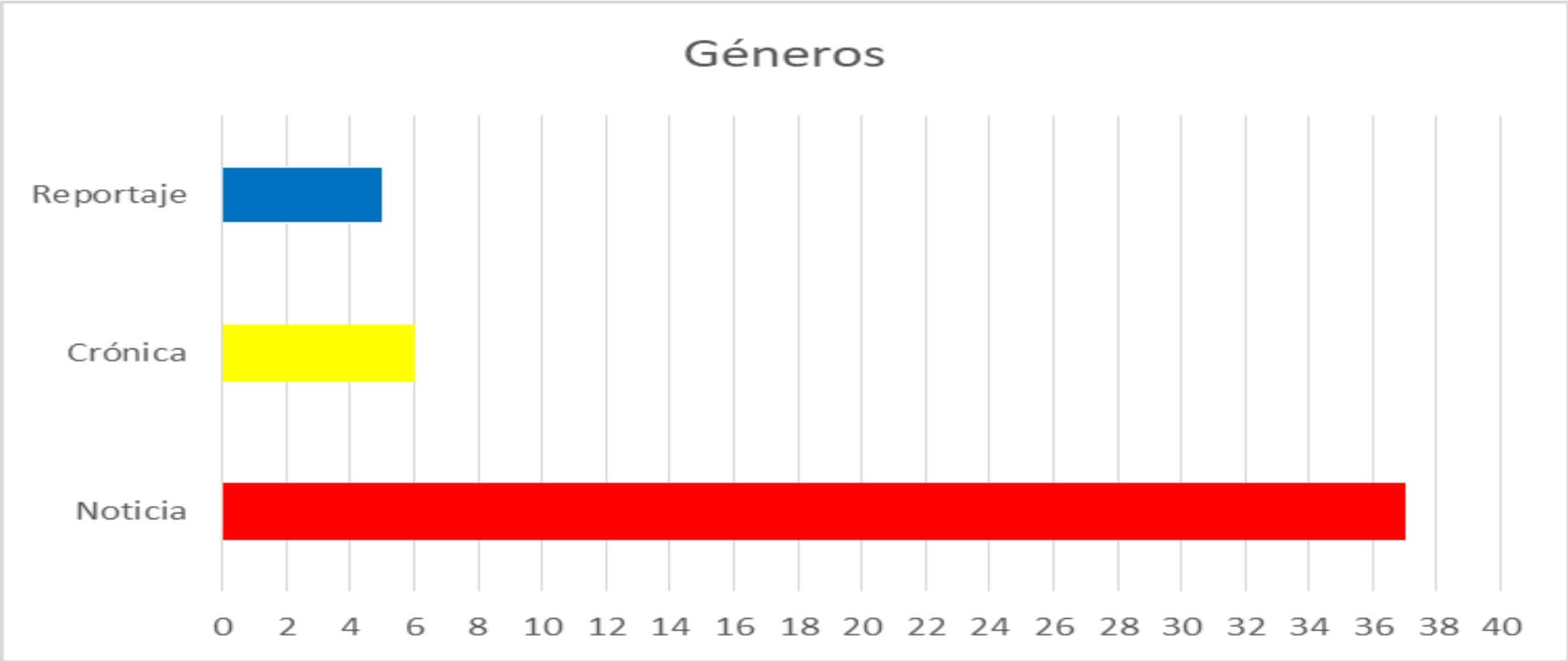
GRÁFICO 7

En cuanto a las secciones, el orden de mayor a menor en cuanto a número de información sería el siguiente: sección España (17 informaciones), sección Tribunales (8 informaciones), Cronología del Juicio al proceso (5 informaciones), sección Mundo (4 informaciones) sección Reportaje (3 informaciones), sección Política (2 informaciones), sección Multimedia (2 informaciones), sección América (2 informaciones), sección África (2 informaciones) y en última lugar con una sola información, sección Historia, sección Europa y sección Sociedad.



**GRÁFICO 8**

En cuanto al género, 37 de las informaciones son noticias, 6 son crónicas y 5 son reportajes. Con respecto a la crónica, las cinco tratan sobre el juicio al procesado, del que el diario realizó una cobertura en la que iba actualizando a cada momento los datos y declaraciones más relevantes que iban sucediendo durante el juicio.



**GRÁFICO 9**

Todas las informaciones van acompañadas de al menos una fotografía, ya que en el espacio web, lo multimedia es imprescindible hoy en día. De hecho dos informaciones solo son contadas a través de un video que el diario encuadra en una sección llamada Multimedia.



Dos de ellas únicamente recogen imágenes con sus respectivos pies de foto. Al no tener límite de páginas, el diario digital puede permitirse por ejemplo realizar una noticia en la que se muestran 40 fotografías sobre la Guerra Civil.

Para poner en contexto las noticias, se incluyen enlaces a las informaciones que se han publicado con anterioridad sobre ese tema.

Algunas de las informaciones también son acompañadas de *tweets* de personas involucradas en el asunto o que han aportado su opinión respecto al tema:



¿Quieres  
en tu co

RECORDAR



**Estado Mayor Defensa** ✓  
@EMADmde



El BAM #Relampago @Armada\_esp, en apoyo asociado a la operación #SeaGuardian @NATO #MOPS 🇪🇸, se cruza en la mar, cerca del puerto de Catania 🇮🇹, con el BAM #Rayo de la #OpSophia @EUNAVFORMED\_OHQ. #OrgullososdeserEspañoles

♥ 281 18:34 - 23 mar. 2019

La misión desconocida del Ejército español en Libia: rescatar al personal OTAN en caso de crisis

En internacional, tampoco deja de aparecer noticias de la Guerra de Libia: “*Las milicias de Hafter abocan a Libia a una situación compleja e impredecible*”. Y noticias sobre lo que está sucediendo en Venezuela: “*La sublevación de Venezuela en imágenes*”.

Una de las informaciones más destacadas ha sido la cronología que el diario digital nos ha ofrecido sobre el Juicio al ‘Procés’. El diario iba actualizando la información sin necesidad de crear nuevos documentos en su web. Las informaciones iban acompañadas de la hora en la que se iba escribiendo.

## CONCLUSIONES

La finalidad de este proyecto era analizar el tratamiento de la información de conflictos en la prensa. Al principio nos marcamos una hipótesis y unos objetivos que en este momento, en el que hemos finalizado el proyecto, toca valorar, con una serie de conclusiones que recogen los aspectos finales del trabajo a modo de reflexión:

- 1) Para los diarios la información sobre conflictos y fuerzas de seguridad son temas de periodicidad diaria, ya que como hemos visto durante el mes de abril, es raro que no apareciera ninguna información sobre estos asuntos.
- 2) En general, los temas a tratar suelen repetirse en los tres diarios, por lo que sus agendas y sus criterios por los que una noticia es interesante no suelen variar.
- 3) Los medios cumplen nuestra hipótesis y otorgan valor a la labor de los cuerpos de seguridad y a las fuerzas armadas pero también denuncian los abusos de poder cometidos por estos. Por tanto, suelen ser objetivos en sus noticias y no benefician o perjudican según sus intereses, si no que cuentan la información tal y como ha sucedido.
- 4) En los diarios el género predominante con diferencia ha sido la noticia, lo que demuestra que las informaciones tienen un carácter meramente informativo, sin profundización ni contextualización, y en el que no se opina sobre el hecho. Por tanto, es el lector quien debe indagar y debe crear su propia reflexión.
- 5) El contenido visual y audiovisual es de relevancia para los tres medios. Todos hacen uso de fotografías e infografía a color. El medio digital utiliza las herramientas que el universo online pone a su alcance y construye de este modo una información más completa.
- 6) El lenguaje es sencillo y de fácil comprensión, ya que al no tratarse de diarios especializados en el tema, sus lectores necesitan entender el conflicto y los hechos de una forma clara, con un vocabulario accesible.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abril Vargas, N. (1999). *Periodismo de opinión: claves de la retórica periodística*.
- Adzuba, C. (s.f.).
- Alsina Thevenet, H. (s.f.). *H enciclopedia*. Obtenido de Hecho en la guerra:  
<http://www.henciclopedia.org.uy/autores/AlsinaT/cinesegguerra.htm>
- Bernays, E. (2008). *Propaganda*. Barcelona: Melusina.
- Casals Carro, M. J. (2000). La columna periodística: de esos embusteros días del ego marchitable. En *Presentación. Estudios sobre el Mensaje Periodístico*.
- Cebrián Herreros, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid.
- Cussac, J. L. (2013). *Nuevas amenazas a la seguridad nacional: terrorismo, criminalidad organizada y tecnologías de la información y la comunicación*. Editorial Tirant Lo Blanch.
- Daugherty, W., & Janowitz, M. (1958). *A Psychological Warfare Casebook*. Johns Hopkins University Press.
- Díaz Pérez, E. (s.f.). Vivencias. Crónicas del frente. *El Mundo*. Obtenido de  
<https://www.elmundo.es/especiales/primeraguerra-mundial/vivencias/cronicas-desde-el-frente.html>
- Diccionario de la Real Academia Española* (23 ed.). (2014). Obtenido de <http://www.rae.es/rae.html>
- Domenach, J. M. (1986). *La propaganda política*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Española, R. A. (2016). *Diccionario del Español Jurídico*.
- Fisk, R. (2005). "Periodismo de Hotel" en la guerra de Irak. *La Jornada*.
- Fraguas de Pablo, M. (1985). *Teoría de la desinformación*. Madrid: Editorial Alhambra.
- Gallego, M. (2 de 06 de 2019). Tendemos a confundir la labor periodística con el entretenimiento. (M. Carrillo, Entrevistador) Otroperiodismo.com. Obtenido de  
<https://otroperiodismo.com/tendemos-a-confundir-la-labor-periodistica-con-el-entretenimiento>
- García Orta, M. J. (2002). Mecanismos básicos de la propaganda de guerra en los medios informativos. El ejemplo de Kosovo. *Ámbitos*(7-8), 137-149. Obtenido de  
[https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12710/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12710/file_1.pdf?sequence=1)
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: Advisory Board.
- González Alba, J. A. (2017). Nuevas iniciativas en periodismo online: casos de nativos digitales en España, EEUU y Latinoamérica. En R. Reig, & A. Labio, *El laberinto mundial de la información. Estructura mediática y poder*. Barcelona: Anthropos.
- González Romero, E. (2013). *La Primera Guerra Mundial en el cine*. Madrid: T&B Ediciones.
- Gutiérrez Palacios, J. (1984). *Periodismo de opinión*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Herreros Arconada, M. (1996). *La publicitat. Fonaments de la comunicació publicitària*. Barcelona.
- Huici, A. (2010). *Guerra y propaganda en el siglo XXI*. Ediciones Alfar.

- Huici, A. (2017). *Teoría e historia de la propaganda*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Interior, M. d. (s.f.). *Web oficial de la Guardia Civil*. Obtenido de <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/index.html>
- Jacquard, R. (1988). *La desinformación: una manipulación del poder*. Madrid: Espasa Calpe.
- Larrondo Ureta, A. (2008). *Los géneros en la redacción ciberperiodística: contexto, teoría y práctica actual*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Laswell, H. (1927). *Técnicas de propaganda en la Guerra Mundial*.
- Marrero Rocha, I. (2015). *Conflictos armados, género y comunicación*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Martin Vivaldi, G. (1998). *Géneros periodísticos : reportaje, crónica, artículo : análisis diferencial*.
- Martínez Albertos, J. L. (1983). *CURSO general de redacción periodística: periodismo en prensa, radio, televisión y cine : lenguaje, estilos y géneros periodísticos*.
- Martínez de Sousa, J. (2003). *Libro de estilo de Vocento*.
- McBride, S. (1980). *Informe McBride. Un solo mundo, voces múltiples*.
- Merril, J. C. (1992). *Medios de comunicación social: Teoría y práctica en Estados Unidos y en el mundo*. Fundación German S. Ruipérez.
- Ministerio de Defensa de España. (s.f.). Obtenido de España en los organismos internacionales de seguridad y defensa: <http://www.defensa.gob.es/defensa/seguridaddefensa/>
- Molina, C. (s.f.). El país de los 50 millones de refugiados. *LA MIRADA HOY. Las pequeñas 'guerras mundiales' actuales*. (V. Hernández, Entrevistador) El Mundo. Obtenido de <https://www.elmundo.es/especiales/primer-guerra-mundial/mirada-hoy/guerras-actuales.html>
- Morelli, A. (2002). *Principios elementales de la propaganda de guerra (utilizables en caso de guerra fría, caliente o tibia)*. HIRU.
- Moreno Espinosa, P. (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *ÁMBITOS(5)*, 169-190.
- North Atlantic Treaty Organization. (<https://www.nato.int/>).
- ONU. (2011). *Derechos fundamentales*.
- Parrat, S., Paniagua, P., & Abejón, P. (s.f.). *Manual práctico de redacción periodística. Géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Madrid: Síntesis.
- Pau, E. d. (2010). *Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz*.
- Pizarroso Quintero, A. (1990). *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*. Madrid: EUEDEMA.
- Ponsonby, A. (1928). *La falsedad en tiempo de guerra: Las mentiras de la propaganda de la Primera Guerra Mundial*.
- Quintero, A. P. (2009). *Diplomáticos, propagandistas y espías: Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial : información y propaganda*. Editorial CSIC.

- R Contreras, F., & Sierra Caballero, F. (2004). *Culturas de guerras. Medios de información y violencia simbólica*. Madrid: Cátedra.
- Ramos, M. (1994). La tecnología en el suministro a las Fuerzas Armadas. *Espacios*, 15. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a94v15n03/11941503.html>
- Reporteros Sin Fronteras*. (s.f.). Obtenido de Periodistas asesinados: <https://rsf.org/es/periodistas-asesinados>
- Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en Internet*. EUNSA.
- Santamaría Suarez, L., & Casals Carro, M. J. (2000). *La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid: Fragua.
- Smith, D. (2003). *The Atlas of War and Peace*. EARTHSCAN.
- Unos buenos tipos. (Octubre de 2007). *El País*.
- Velásquez Espinoza, J. D. (2012). *El Cine y la Segunda Guerra Mundial*. Obtenido de Facultad de Comunicación. Universidad de La Sabana.: <http://www.jairovelasquez.net/wp-content/uploads/2014/04/Segunda-Guerra-Mundial-y-Cine.pdf>
- Villaverde, J. A. (2014). El país de los 50 millones de refugiados. (E. Mundo, Entrevistador)
- Villaverde, J. A. (s.f.). *Los conflictos violentos en el siglo XXI: ¿el cuento de nunca acabar?*
- Warren, C. N. (1985). *Géneros periodísticos informativos. Seguridad y defensa: Nuevos medios para nuevos escenarios*. Seminario en la Universidad de Almería. Editorial Universidad de Almería 2014.
- Página web oficial de la Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/>
- La política de comunicación, información y propaganda en las organizaciones internacionales de Europa Occidental. Tesis doctoral elaborada por Maria Antonia Martin Díez bajo la dirección de Don Felipe Maraftxa, Profesor Titular de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.
- Óscar Curros y Nuno Leite (27-07-2004). *Propaganda de guerra. Parte I: Orígenes y evolución. Rebelión*. Obtenido en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=2505>
- La propaganda gráfica como arma psicológica en el transcurso de la Gran Guerra. Parte II: Centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial 1914-2014. Revista Relaciones Internacionales – N° 47 (Segmento Digital). Instituto de Relaciones Internacionales – UNLP – 2014. [http://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/cd\\_revista\\_47/historia/Primera\\_Guerra\\_Parte\\_II.pdf](http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd_revista_47/historia/Primera_Guerra_Parte_II.pdf)



# **ANEXOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**



## ANEXO 1. ILUSTRACIONES



**Ilustración 1.** Cartel de propaganda de la I Guerra Mundial del norteamericano J. Montgomery Flagg que en 1917 convirtió a Lord Kitchener en el Tío Sam junto al lema *I want you for U.S. Army*.



**Ilustración 2.** Cartel de propaganda que muestra la muerte de niños a manos de los soldados.

## ANEXO 2. GRÁFICOS

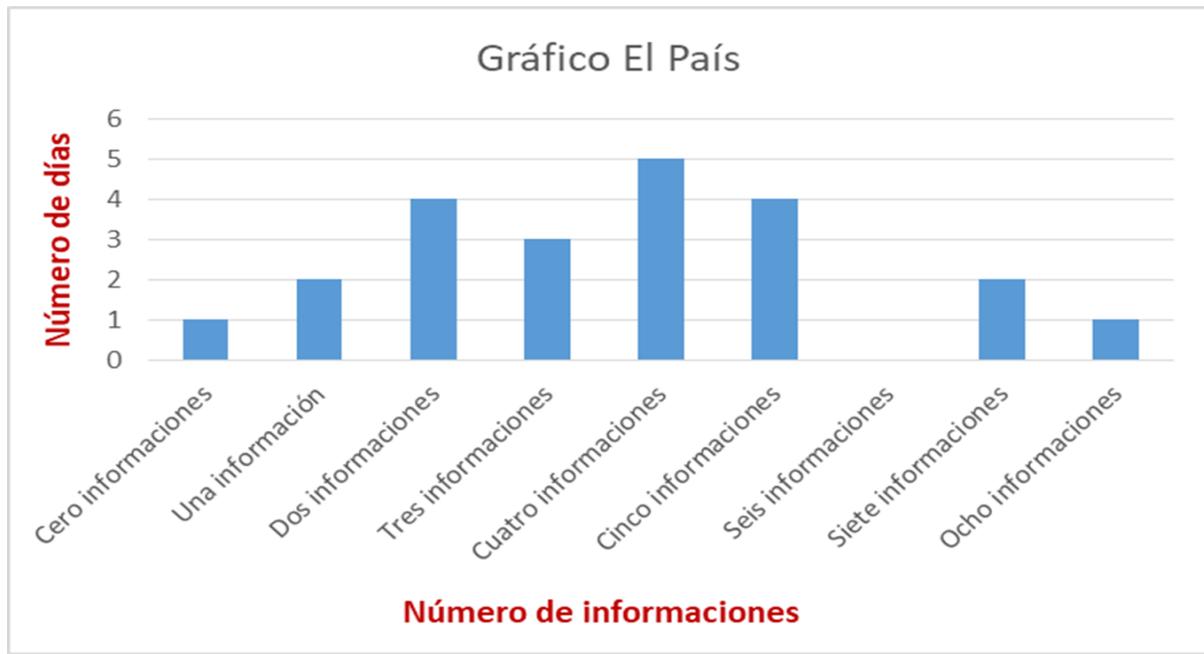
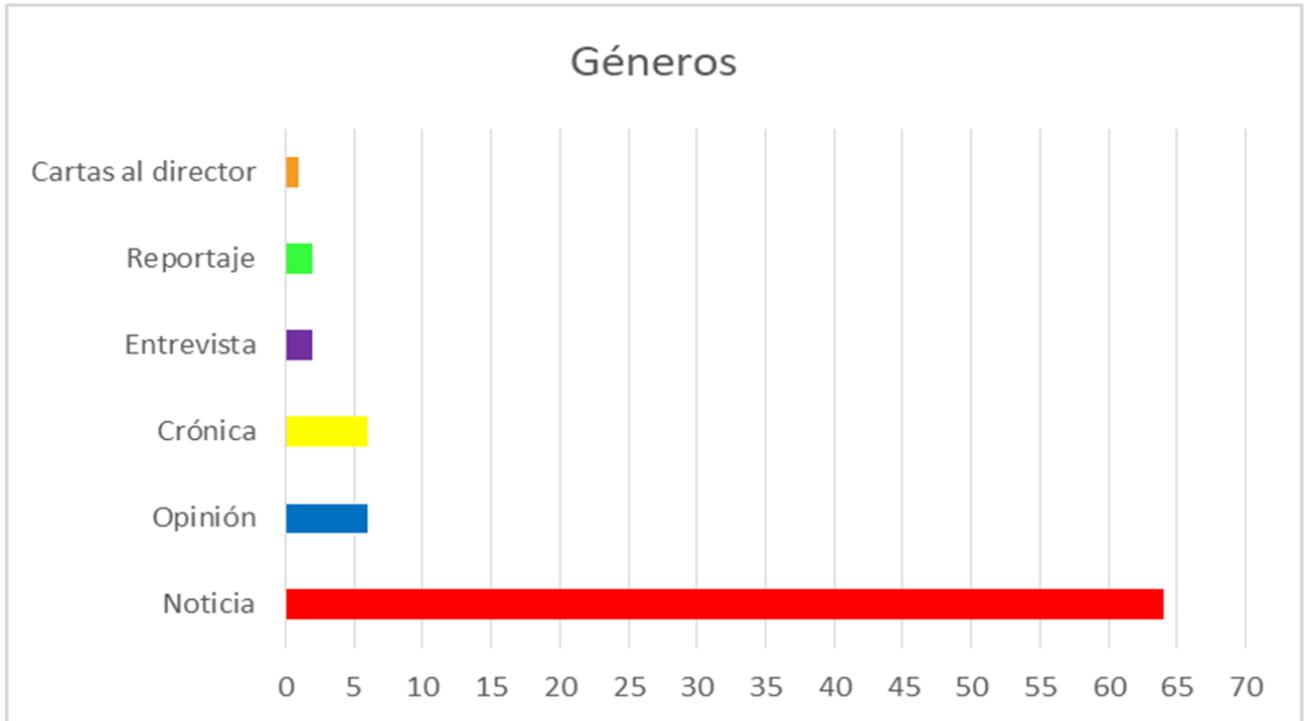


Gráfico 1. Número de informaciones por número de días en *El País* durante el mes de abril de 2019.



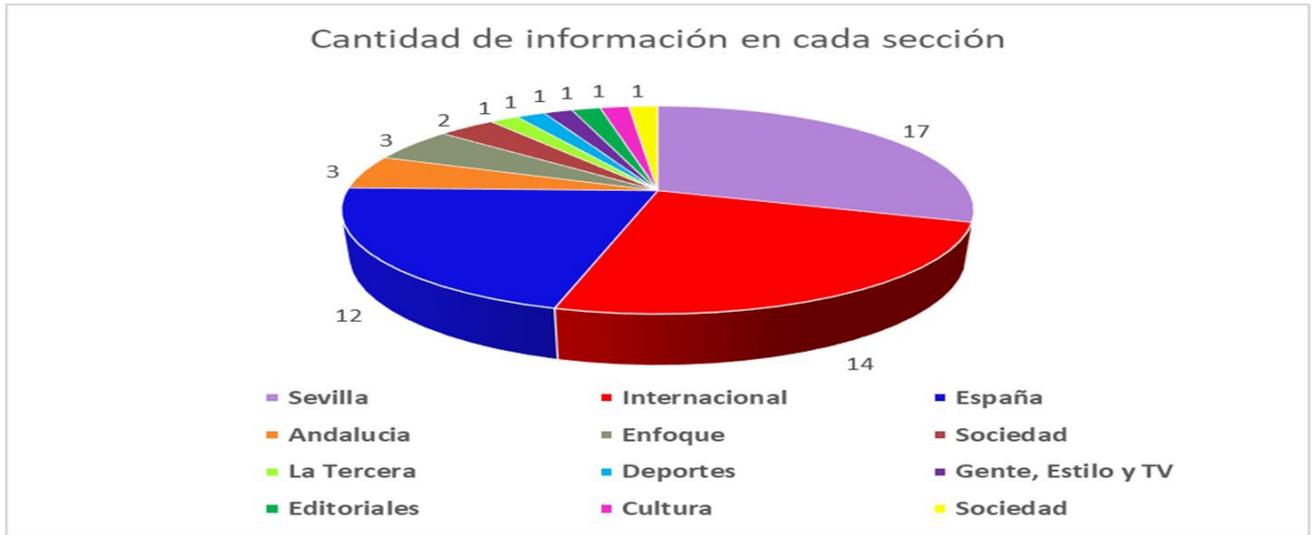
Gráfico 2. Cantidad de información en cada sección de *El País*.



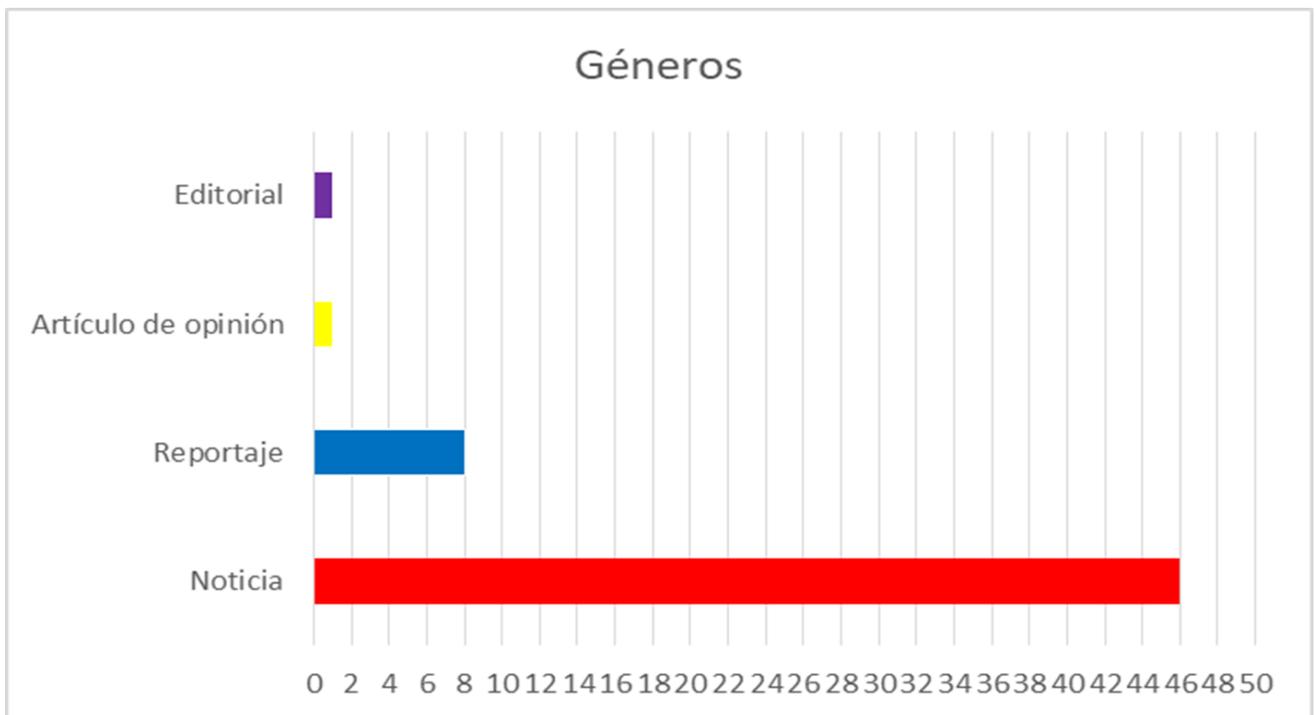
**Gráfico 3.** Número veces que se repiten los géneros en *El País*.



**Gráfico 4.** Número de informaciones por número de días en el periódico *ABC* durante el mes de abril de 2019.



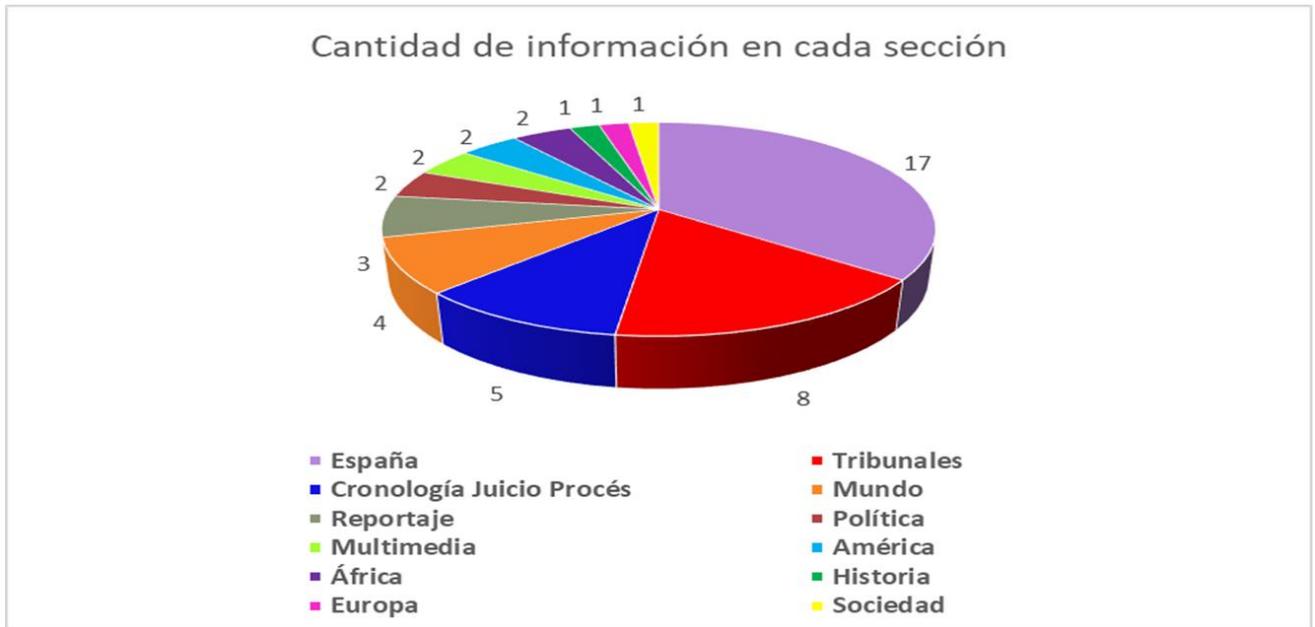
**Gráfico 5.** Cantidad de información en cada sección.



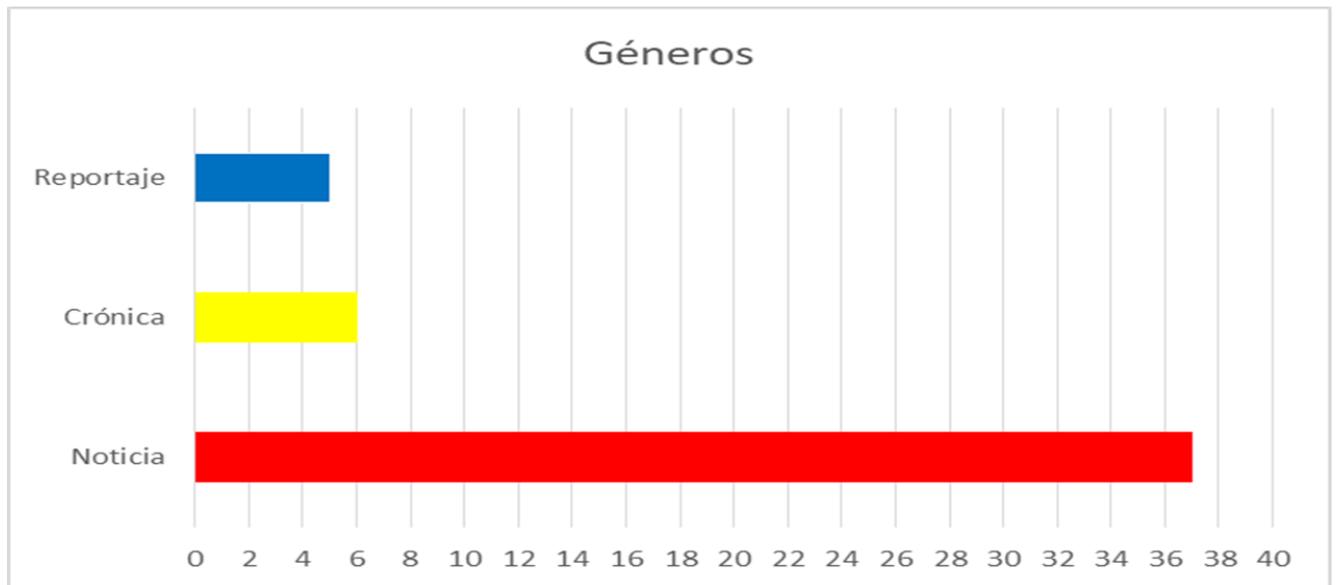
**Gráfico 6.** Número de veces que se repiten los géneros en ABC.



**Gráfico 7.** Número de informaciones por número de días en el periódico digital *El Español* durante el mes de abril de 2019.



**Gráfico 8.** Cantidad de información en cada sección.



**Gráfico 9.** Número de veces que se repiten los géneros en *El Español*.







15 de abril de 2019



18 de abril

# Interior contrata a 12 expertos en ciberseguridad por falta de policías

**Oscar López-Fonseca, Madrid**  
El Ministerio del Interior va a gastar 386.000 euros en los próximos 12 meses para contratar a una docena de expertos en ciberseguridad ante "la carencia de medios personales" en la Policía Nacional y la Guardia Civil con los que atender las crecientes necesidades en este terreno. La licitación, adjudicada la pasada semana a Eulen Seguridad SA, se ha tramitado de urgencia para "comenzar de forma inmediata" la gestión de incidentes las 24 horas del día, como exige la UE.

s del Depart...  
cia, esposa de...  
el excentro...  
Guardiola. El...  
i Rosell, en...  
ral de Infra...  
mayor adju...  
la Generali...  
cipales in...  
k.  
  
lament...  
número 6...  
nal. José...  
a compa...  
lo (opera...  
trat) que...  
ontrató, y...  
cómo r...  
el vis...  
Rafael...  
politi...  
luzya...  
n por...  
racio...  
te el...  
  
% ya...  
i de...  
bel...  
ren...  
fa...  
tr...  
el...  
i...

El procedimiento de licitación se inició el pasado 7 de enero, solo dos meses después de que el Centro Criptológico Nacional —encontrado en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI)— detallase que en los primeros 10 meses de 2018 se gestionaron 32.294 ciberincidentes, 6.000 más que en todo el año anterior. De ellos, un 2,5%, casi tres cada día, fueron clasificados como "muy peligrosos" o "críticos" por el tipo de amenaza, su origen, los sistemas afectados o el impacto que causan, según detalló entonces Luis Jiménez, subdirector general del centro criptológico.  
En la documentación del reciente concurso, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, Interior justifica la contratación precisamente en la necesidad de contar con "un servicio que permita dar soporte al centro de atención de incidentes de ciberseguridad, con una implantación estable y continua durante las 24 horas del día, los siete días de la semana, gestionando herramientas de tipo complejo y con capacidad de análisis sobre dichos incidentes". El texto recuerda que una directiva de la Unión Europea, que en su momento ya supuso la inclusión de nuevos delitos relacionados con el cibercrimen en el Código Penal, obliga a España a atender cualquier solicitud de ayuda urgente de un país cu-

ropeo en un plazo máximo de ocho horas a partir de la recepción de la misma.  
Por ello, Interior destaca que se requiere un volumen de agentes con "alta especialización, disponibilidad y respuesta inmediata" que, en la actualidad, no puede ofrecer ni el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC), dependiente del propio ministerio, ni la Policía ni la Guardia Civil. También considera que "no es viable el destinar funcionarios (sin especialización) a la realización de dichos servicios" por la complejidad de los mismos. Por todo ello, el ministerio consideró "aconsejable la contratación de alguna empresa especializada" y que la adjudicación del contrato se hiciera por el procedimiento de "urgencia" al considerar que la tramitación del concurso por el procedimiento ordinario podía retrasar todo más de seis meses.  
Los 12 expertos de Eulen Seguridad apoyarán, en concreto, la Oficina de Coordinación Cibernética (OCC), dependiente del CNPIC, y estarán físicamente en la sede que este último organismo tiene en El Pardo (Madrid). La OCC tiene "un papel relevante en la gestión de los ciberataques [...] así como en la coordinación de las actividades operativas y de investigación que, en ese ámbito, requieren la implicación de las uni-



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska. / ZAP/REX

## Más de 8.000 incidentes y alertas al mes

En el pliego de licitación del contrato ahora adjudicado a Eulen Seguridad SA, el Ministerio del Interior apunta que en los próximos 12 meses el Centro de Atención de Incidentes de Ciberseguridad, dependiente del CNPIC, tendrá un "volumen de trabajo" de miles de incidentes y alertas mensuales. En concreto, el docu-

mento recoge la estimación de que, cada 30 días, este organismo atenderá 3.000 incidentes y tramitará 5.000 operaciones del sistema AlertPIC.  
También apunta como previsión la gestión cada 30 días de un centenar de solicitudes de ayuda de otras policías europeas. De todos y cada uno de los incidentes, los expertos deben elaborar informes en los que, además de recoger una cronología con todos los detalles, deben especificar si el riesgo creado había sido bajo, moderado, medio, alto o muy alto.

dades tecnológicas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado", detalla el documento. Esta oficina también es la responsable de intercambiar información con los servicios policíacos de la UE.

**Vigilancia en Internet**  
En concreto, los expertos darán apoyo técnico a la policía en los incidentes de ciberseguridad clasificados como Nivel 1—los más graves— y de aquellos que asciendan a Nivel 2. También deberán gestionar el sistema de comunicación AlertPIC—un mecanismo de mensajería instantánea de reciente creación destinado a facilitar la comunicación "de forma confidencial y permanente" entre los diferentes operadores de ciberseguridad tanto públicos como privados— y atender las solicitudes de información de otras policías europeas tanto para recibir peticiones de estas como para enviar las que requieran agentes españoles. Todo ello en plazos de tiempo que, en algunos casos, no pueden superar los 15 minutos. También colaborarán en la vigilancia de la llamada Internet profunda o Deep Web para "detectar potenciales campañas de ataque", incluidos de ciberterrorismo yihadista.

La ciberseguridad es una de las principales preocupaciones del Gobierno de Pedro Sánchez, como revelan dos documentos aprobados recientemente. La Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado, que entró en vigor el pasado 22 de febrero, señalaba el cibercrimen y el riesgo de ataques informáticos a gran escala como la mayor preocupación de los expertos policiales. De hecho, el texto calificaba sin ambages de "alto" el riesgo de que España sufra ataques informáticos a gran escala contra instituciones públicas y empresas.  
Además, el 1 de abril Interior puso en marcha un plan inédito de ciberseguridad para las elecciones del 28-A en el que se contemplaba, por primera vez, el riesgo de "una posible campaña de desinformación para alterar la voluntad del votante". El documento alertaba también del riesgo de un "ataque informático contra el sistema tecnológico" de recuento de votos y las webs de los partidos.





LA TERCERA 3  
 FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA  
**LA OTAN CUMPLE SETENTA (JÓVENES) AÑOS**

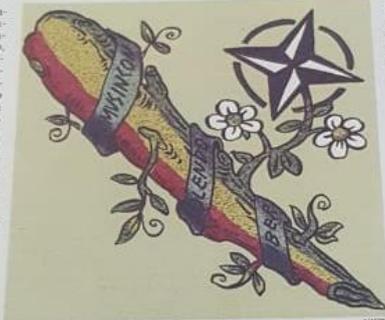
POR JAVIER RUPÉREZ

«La Alianza Atlántica ha constituido y sigue constituyendo una importante garantía de seguridad para sus miembros y mostrado su capacidad para ofrecer la estabilidad en las relaciones internacionales. Ha prestado, en fin, un espectacular servicio a la paz y a la estabilidad mundiales. De torpes o de necios mal intencionados sería no reconocerlo en este su setenta aniversario»

**F**UE el 4 de abril de 1949 cuando los Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Dinamarca, Islandia, Noruega y Portugal firmaron en Washington el Tratado constitutivo de la Organización del Atlántico Norte. Se trataba de una organización defensiva concebida con el propósito de utilizar si necesario fuera la fuerza militar para «salvaguardar su libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, basadas en los principios de democracia, libertad individual y el Estado de Derecho», y vertebrada por el compromiso de la ayuda mutua en caso de ataque a uno de sus miembros. El artículo 5 del breve texto es el que recogía el principio: «...un ataque contra uno de ellos en Europa o en América del Norte será considerado como un ataque contra ellos...». Y por lo demás estaba concebida en un ámbito geográfico limitado a «Europa, América del Norte y el Atlántico al Norte del Trópico de Cáncer».

En el nacimiento de la Alianza confluyeron intereses varios: la necesidad sentida por las democracias europeas de hacer frente a la continuada presencia de las tropas soviéticas en el Este de Europa tras el final de la II Guerra Mundial; la incapacidad mostrada por ese grupo, que en diversa medida había sufrido las devastaciones del conflicto, para realizar en solitario la tarea; la convicción de que el enemigo no era ya la Alemania post hitleriana sino la URSS estalinista; y la decisión americana, fuertemente condicionada por el dantesco espectáculo de la Europa tras el conflicto e inspirada por la que llegaría a llamarse la doctrina Truman, de no repetir el error aislacionista tras la Guerra Mundial y permanecer en Europa al do de los países democráticos con el propósito de ayudar a su reconstrucción, garantizar su fensa y crear vínculos permanentes políticos conómicos.

El proyecto inicial mostró pronto su capacidad atractiva tanto por razones geopolíticas o ideológicas, y así Grecia y Turquía se adhirieron al Tratado de Washington en 1952, mientras que la recién creada República Federal de Alemania lo hacía en 1955 y España, en la que decisión fundamental para la orientación política exterior tras la muerte de Franco, lo hizo en 1982. La desaparición de la URSS siguió inmediatamente el Pacto de Varsovia en lo que hizo pensar a ciertos círculos que el para-



lelismo debería desembocar también en la clausura de la OTAN, una vez superada la Guerra Fria. Sin embargo, tanto sus miembros del momento como los potenciales del futuro estimaron que su utilidad no estaba agotada. Y así, en búsqueda de la seguridad de la asociación libre para la defensa que la OTAN había llegado a encarnar, y con la obvia intención de hacer frente a eventuales incursiones neo-soviéticas, fueron los antiguos miembros del Pacto de Varsovia y repúblicas independientes desgajadas de la Federación Rusa las que solicitaron su adhesión al conjunto. A ellos se fueron uniendo algunas de las nuevas entidades soberanas procedentes de la extinta Yugoslavia. Y así llegaron a formar parte de la OTAN en 1999 Polonia, Hungría y la República Checa. Y en 2002, Bulgaria, Estonia, Letonia, Ucrania, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia. Y en 2009 lo hicieron Albania y Croacia. Y en 2017, Montenegro. Mientras que aguardan su petición, con diversas perspectivas, Ucrania, Bosnia Herzegovina, Georgia y Macedonia del Norte. Los doce miembros iniciales de 1949 se han convertido setenta años más tarde en los 29 actuales, incluyendo países europeos en el Norte, el Sur el Este y el Oeste del continente y con la posibilidad de ampliar todavía más su número en el próximo futuro.

Es difícil encontrar en la historia universal el

caso de una alianza político militar tan exitosa como la encarnada por la OTAN. Sobre todo si se tiene en cuenta que, a diferencia de lo que ocurría con el Pacto de Varsovia, los aliados atlánticos lo son como consecuencia de su libre y soberana decisión. Que la hayan tomado precisamente para conjurar las servidumbres a las que se vieron despoticamente sometidos sobre los tiempos de la Guerra Fria dice todo sobre el alcance del conjunto y sobre su misma eficacia. También lo dice todo sobre el sistema de forzadas alianzas internacionales que la URSS impuso durante su existencia.

La OTAN ha constituido y sigue constituyendo una importante garantía de seguridad para sus miembros y mostrado una reconocida capacidad para ofrecer la estabilidad en las relaciones internacionales. Ha disuadido aventuras ajenas y limitado su proyección al propósito de los tiempos haya aconsejado su intervención en escenarios lejanos a los originariamente previstos: Serbia, Bosnia, Afganistán, Somalia, Libia. No todos realizados con el mismo éxito, pero todos demostrativos de una voluntad común para propiciar respeto a fórmulas pacíficas nacionales e internacionales de convivencia. Ha puesto en funcionamiento el mecanismo del artículo 5 del Tratado sólo en una ocasión, cuando los Estados Unidos sufrieron los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001, encontrándose incluso con la evasiva de Washington y el rechazo de la oferta. Y sólo en la mente de los nostálgicos de la URSS, que de manera tan precisa encabeza Putin, puede encontrar cabida la afirmación de que la expansión de la OTAN hacia el Este tenga propósitos ofensivos contra la Federación Rusa.

**R**esultaría inadecuado ignorar que este significativo aniversario viene cargado con las sombras que ahora aquejan al internacionalismo liberal nacido al calor de la postguerra en 1945 y pegajosamente subrayadas por el neo nacionalismo trumpiano, especializado en abrazar al adversario y denigrar al aliado. No es infundada la exigencia de que los socios cumplan con sus obligaciones defensivas. Pero sí lo es el poner radicalmente en duda los principios, la experiencia y los resultados que han unido en una común voluntad defensiva a una buena parte de las democracias que en el mundo son. La OTAN ha prestado un espectacular servicio a la paz y a la estabilidad mundiales. De torpes o de necios mal intencionados sería no reconocerlo en este su setenta aniversario. Quieran los hados que sea su primer aniversario en el cómputo.

JAVIER RUPÉREZ ES EMBAJADOR DE ESPAÑA Y LO FUE ANTE LA OTAN ENTRE 1982 Y 1987

4 de abril de 2019



15 de abril de 2019



16 de abril de 2019



# Corrupción policial

## La investigación de Isla Mayor descubrió a más agentes corruptos

Esa parte de las pesquisas entró en punto muerto y el caso continuó hacia las prácticas del jefe del cuartel de la Guardia Civil en la localidad sevillana

**ADRIANO**  
**Sevilla**  
**Tela de araña**

Finalmente el asunto de los narcos de Isla Mayor no se ha quedado sólo en ese punto geográfico sino que la tupida tela de araña que habían confeccionado llega a otras provincias. Como una mancha de aceite, la corrupción se fue extendiendo gracias al dinero de la droga. Afortunadamente, la brillante actuación de las fuerzas del orden ha desmantelado esta mafia. Pero ¿se ha quedado algún rincón de la casa sin limpiar?

boronar por los narco traficantes. Entonces, con la información de la investigación que tutelaba la Unidad de Investigación Central de Instrucción y redirección hacia el puesto que en la Benemérita en la pequeña localidad sevillana, ubicada en la salida de una de las rutas del hachís más explotadas por los narcos.

ABCA ha tenido acceso a toda esa documentación judicial. Recientemente publicaba el contenido de las intervenciones telefónicas que han servido para condenar al sargento Francisco Javier Cáceres y a los agentes Luciano Martínez, Claudio Quiján y Juan Rafael Moreno. Pero antes de que la unidad de Asuntos Internos de la Guardia Civil consiguiera las pruebas para sentarlos en el banquillo, la investigación tuvo un giro



de Vigilancia Avanzada y del Suroeste de Sevilla de la Guardia Civil. En las conversaciones grabadas durante una operación de control de tráfico de hachís en el campo de fútbol de San Juan de los Ríos, se detectó que los agentes subornados, al que se le da el nombre de 'El Chino', se comunicaban con los traficantes en un lenguaje cifrado. Explica la Policía en su informe, en esta dirección que una de las patrullas que se encuentra en la zona, está a 50 brazas del barco de los traficantes que va cargado de hachís. Y le advierte para que no acierte y llame la atención a los agentes que vigían el barco.

Medio hora después, los agentes que seguían los movimientos del pesquero, que naufragó en esos momentos por agua de Isla Cristina (Huelva), volvieron a interceptar otra conversación de los mismos traficantes en contacto para que se confirme si tienen el camino expedito y le insiste para que forme al compañero que supuestamente le está pasando la información desde la estación. Desde la Guardia Civil controla el tráfico marítimo.

El traficante Ricardo R. R. «Dile que está muy pendiente de donde va la droga que está en referencia a la patrullera que estaba a 50 brazas».

Aljaldie (A): «Está llamando cada cinco minutos para allá».

R: «Ei que está allí en la base, por los monitores, sabe dónde está».

A: «Tiene que pedir la posición de la patrullera» y el otro (piloto de

La Policía se encuentra a la espera de la información de la Guardia Civil de la localidad de Isla Mayor para tener un punto de partida en su investigación. En un momento de la investigación se detectó que los agentes que se encuentran en la zona de Isla Mayor y a través del argumento a otro jefe local, por teléfono, que una conversación que hablaban de un sargento que estaba con ellos, con los investigadores se centró en lo que está ocurriendo en Isla Mayor.

**Más miembros**  
Además, Antonio Intarrens del Cuartel de Benemérito remitió al juzgado de Isla Mayor un informe en el que confiesa que había indicado de la implicación en el tráfico de hachís de otros miembros del Cuerpo de la Guardia Civil, pero también de otros miembros de la Guardia Civil, que los desconocía más dadas sus actividades profesionales en el servicio Marítimo de Cádiz.

Los cuatro agentes del momento de Isla Mayor han sido condenados a penas que van de los cuatro años y medio a los catorce años y tres meses por hacer la

por el río Guadalquivir el sargento Cáceres estaba tratando de captar para usarla en una investigación policial que respaldó. La sentencia cobró 20.000 euros.

22 de abril de 2019

## Dos policías contra los amaños

### La Federación y la Liga combaten el fraude con excomisarios

**J. CARLOS CARABIAS**  
**MADRID**

Se acerca el final de temporada y los organismos que combaten el fraude calientan, ya conocidos los puntos cada año: ascensos y repeticiones por la permanencia... Miran, porque hacen durante todo el curso, los sistemas de monitorización de apuestas, el trabajo de detección de alertas. Se realiza una campaña de software de la campaña futbolística y al mando de la vigilancia se encuentran dos excomisarios. Alfredo Lorenzo es director del departamento de Integridad de la Federación y Florencio Villabona ocupa el mismo cargo en la Liga. En la pureza de la competición han descubierto un punto de conexión dos organismos tradicionalmente enfrentados por sus presidentes.

De la Federación depende un sector de riesgo: los cuatro grupos de B y los 18 segmentos, con diferente reparto de clubes, de la Tercera División. Ambito tradicional de amaños de partidos relacionados con apuestas, aunque no tanto con ascensos y descensos. A la Federación, al área de integridad que dirige la vicepresidente Ana Muñoz, llega in-

**Un emisario de la Liga imparte un taller preventivo contra el fraude a la plantilla del Elche**

formación por dos vías. De un lado, los movimientos externos. Son estudios de probabilidad y flujos llamativos en la monitorización de apuestas respecto a partidos y jugadas concretas que provocan indicios a través de alertas tempranas. La Federación tiene un convenio con la empresa suiza Sportradar, que recoge y analiza datos deportivos y brinda servicios a casas de apuestas, federaciones y empresas.

Y de otro lado, la información confidencial, que llega al excomisario Alfredo Lorenzo a través de una cuenta de correo electrónico anónimo y de llamadas telefónicas que no necesitan identificación del denunciante. La función de Lorenzo respecto a cualquier sospecha de fraude consiste en contrastar la veracidad de dichas denuncias y, sin entrar en indicios, que corresponden a las fuerzas de seguridad, trasladar la alerta a la Fiscalía, la Policía o la Dirección General de Ordenación del Juego.

El área de Integridad y Seguridad de la Liga que lidera Villabona ha impartido más de 150 talleres formativos entre los clubes de fútbol profesional, los aficionados, el fútbol sala y el campeonato femenino. Se trata de un trabajo preventivo que avisa a jugadores, técnicos, directivos y empleados sobre las consecuencias delictivas por la vulneración de la competición.

# Oferplan

ABCdesevilla

oferta en [oferplan.abcdesevilla.es](http://oferplan.abcdesevilla.es)

23 de abril de 2019

INTERNACIONAL

# Kim pide a Putin que medie en el desmantelamiento de su arsenal

El presidente ruso ve necesario que se den a Pyongyang «garantías de seguridad»

**JAVIER ANSOAÍN EN NUEVA YORK**  
Apenas llega a la presidencia habla de la seguridad del estado de un yor grave. Donald Trump grupos de neonazis. Klan se festeja. temas que Trump la Casa Blanca quiere y si EE. UU. no g e



Kim Jong-un y Vladimir Putin, ayer en Vladivostok (Rusia)

El primer encuentro entre el presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder norcoreano, Kim Jong-un transcurrió ayer en la isla Russki (Vladivostok) en una atmósfera de muy buena sintonía. Ha quedado de manifiesto que el objetivo del viaje a Rusia ha tenido como objetivo recabar la ayuda de Putin para lograr un ablandamiento de la postura de Estados Unidos, que exige una desnuclearización total de Corea del Norte como premisa para un eventual levantamiento de las sanciones.

Y el máximo dirigente de Corea del Norte ha conseguido su propósito ante un anfitrión, habitualmente proclive a hacer de abogado de dictadores e ir a contrapelo de las políticas de Washington en la arena internacional. En ausencia de Kim, Putin compareció ante la prensa para informar del contenido de las conversaciones y subrayó como cuestión crucial la necesidad de que Pyongyang reciba «garantías de seguridad» a cambio de su desarme atómico y balístico y evitar «presiones y ultimátums». El presidente ruso afirmó que la desnuclearización de la península coreana «es posible». Para ello, reiteró que «Corea del Norte necesita garantías de seguridad y de defensa de su soberanía. Eso es todo». «¿Qué otras garantías pueden ser sino jurídicas?», añadió. Según su opinión, Washington debe actuar «con sumo cuidado», con mucha mano izquierda.

**Desnuclearización gradual**  
Así mismo, Putin dio la razón a Kim en cuanto a que la desnuclearización debe ser «gradual» y acompañada del levantamiento progresivo de las sanciones. Esta fórmula, precisamente, fue la que rechazó el presidente Trump, en la fracasada cumbre de Hanói en febrero. Washington exige un acuerdo de entrega de desarme nuclear total y de limitación del número de misiles.

Por eso, el jefe del Kremlin abogó ayer por la reanudación de las conversaciones a seis bandas (las dos Coreas, EE.UU., Rusia, China y Japón). Este formato se empleó sin demasiado éxito en 2003 y 2009 y, en el contexto actual, no supone otra cosa que un llamamiento para que Washington abandone su actual postura y sea más flexible.

El primer mandatario ruso subrayó que su encuentro con Kim «no encierra ninguna conspiración». Las conversaciones duraron tres horas largas, una hora y media del cara a cara a solas de los dos jefes de Estado y una hora y cuarenta minutos en presencia de las respectivas delegaciones.

# ¿ASENTAMIENTO DEL TERRENO?

NOSOTROS SABEMOS QUÉ HAY DEBAJO

**SOLUCIONARIO PERMANENTE**

Mediante la consolidación con inyecciones de resina de la tomografía de res...

**Garantías**

- Garantía contractual de 10 años en todas nuestras intervenciones
- Posibilidad de Garantía de Seguro Decenal
- Garantía de la resina Marmax de 10 años



26 de abril de 2019

## **EL ESPAÑOL:**

“*El infierno de la Guerra Civil en 40 fotos para pensar: lo que enseña la Historia*”. 1 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/cultura/historia/20190401/infierno-guerra-civil-fotos-pensar-ensena-historia/386991304\\_3.html](https://www.elespanol.com/cultura/historia/20190401/infierno-guerra-civil-fotos-pensar-ensena-historia/386991304_3.html)

*Juicio al 'procés': el falso pacifismo de "las manos en alto y la patada por debajo"*. 4 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/espana/tribunales/20190404/juicio-proces-falso-pacifismo-manos-patada-debajo/388461796\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/tribunales/20190404/juicio-proces-falso-pacifismo-manos-patada-debajo/388461796_0.html)

“*Las milicias de Hafter abocan a Libia a una situación compleja e impredecible*”. 8 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/mundo/20190408/milicias-hafter-abocan-libia-situacion-compleja-impredecible/389211703\\_0.html](https://www.elespanol.com/mundo/20190408/milicias-hafter-abocan-libia-situacion-compleja-impredecible/389211703_0.html)

“*Vea el vídeo: así liberaron militares españoles un buque tomado por piratas en el Golfo de Guinea*”. 10 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/espana/20190410/vea-liberaron-militares-espanoles-piratas-golfo-guinea/389961260\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/20190410/vea-liberaron-militares-espanoles-piratas-golfo-guinea/389961260_0.html)

“*La Policía interviene 150 kilos de cocaína en la estación de Atocha, Madrid*”. 16 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/espana/20190416/policia-interviene-kilos-cocaina-estacion-atocha-madrid/391461118\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/20190416/policia-interviene-kilos-cocaina-estacion-atocha-madrid/391461118_0.html)

“*La Policía Nacional detiene a un presunto yihadista que planeaba una masacre en Sevilla*”. 17 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/espana/20190417/policia-nacional-detiene-presunto-yihadista-planeaba-sevilla/391730835\\_2.html](https://www.elespanol.com/espana/20190417/policia-nacional-detiene-presunto-yihadista-planeaba-sevilla/391730835_2.html)

“*La misión desconocida del Ejército español en Libia: rescatar al personal OTAN en caso de crisis*”. 23 de abril de 2019: [https://www.elespanol.com/espana/20190423/desconocida-ejercito-espanol-libia-rescatar-personal-otan/392211167\\_0.html](https://www.elespanol.com/espana/20190423/desconocida-ejercito-espanol-libia-rescatar-personal-otan/392211167_0.html)